

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

**“FACTORES QUE INFLUYEN EN EL USO DE LA VESTIMENTA FEMENINA SAKAPULTEKA EN
TERCER GRADO DE INSTITUTOS DEL CICLO BÁSICO DEL MUNICIPIO DE SACAPULAS.”**

TESIS DE GRADO

MARÍA RAQUEL BALTAZAR TERCERO

CARNET 25301-11

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, AGOSTO DE 2018
CAMPUS "P. CÉSAR AUGUSTO JEREZ GARCÍA, S. J." DE QUICHÉ

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

**“FACTORES QUE INFLUYEN EN EL USO DE LA VESTIMENTA FEMENINA SAKAPULTEKA EN
TERCER GRADO DE INSTITUTOS DEL CICLO BÁSICO DEL MUNICIPIO DE SACAPULAS.”**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR

MARÍA RAQUEL BALTAZAR TERCERO

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, AGOSTO DE 2018
CAMPUS "P. CÉSAR AUGUSTO JEREZ GARCÍA, S. J." DE QUICHÉ

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.
VICEDECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO
SECRETARIA: LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. MARY JOSEFA VINO LOPEZ

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. NADIA LORENA DIAZ BANEGAS

Santa Cruz de El Quiché, 02 de junio de 2018

Señores:
Miembros del Consejo
Facultad de Humanidades,
Universidad Rafael Landívar
Campus Central.


Honorable Consejo:

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que la Estudiante **María Raquel Baltazar Tercero**, con **Carné: 2530111** de la Carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural, procedió a investigar, previo aprobación de la Facultad, el tema "FACTORES QUE INFLUYEN EN EL USO DE LA VESTIMENTA FEMENINA SAKAPULTEKA EN TERCER GRADO DE INSTITUTOS DEL CICLO BÁSICO DEL MUNICIPIO DE SACAPULAS"

Al respecto me permito informar que el trabajo de investigación se realizó con base a los lineamientos proporcionados por la Universidad y cumplió con los requerimientos que se establecen en la Guía General de la Universidad Rafael Landívar para la elaboración de dicho trabajo de tesis.

Por lo que SOLICITO la asignación de revisor de tesis para el informe final de la investigación.

Agradezco la oportunidad y atención a esta nota, sin otro particular, deferentemente.

f) 

Licda. Mary Josefa Vino López
Código 22826
Asesora



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante MARÍA RAQUEL BALTAZAR TERCERO, Carnet 25301-11 en la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL, del Campus de El Quiché, que consta en el Acta No. 051905-2018 de fecha 16 de agosto de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

**“FACTORES QUE INFLUYEN EN EL USO DE LA VESTIMENTA FEMENINA
SAKAPULTEKA EN TERCER GRADO DE INSTITUTOS DEL CICLO BÁSICO DEL
MUNICIPIO DE SACAPULAS.”**

Previo a conferírsele el grado académico de LICENCIADA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 17 días del mes de agosto del año 2018.



**LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar**

AGRADECIMIENTO

A DIOS:

Creador y formador del universo, por darme la vida, sabiduría, conocimiento y habilidades para poder culminar otra meta en mi vida.

A MIS PADRES:

Por su apoyo, comprensión durante el recorrido de mi trayectoria académica.

A MIS HERMANOS Y HERMANA:

Por el cariño que nos une, por las animaciones a seguir estudiando, por el apoyo moral y económico.

A LA LICENCIADA MARY JOSEFA VINO LÓPEZ:

Por la asesoría que me brindó, orientarme y compartir sus conocimientos.

A MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS:

Por compartir experiencias y convivir durante nuestra formación.

ÍNDICE

	Contenido	pág.
I INTRODUCCIÓN.....		1
1.1 Cultura.....		8
1.1.1 Culturas de Guatemala.....		9
A. Cultura Ladina.....		9
B. Cultura Garífuna.....		10
C. Cultura Xinka.....		11
D. Cultura Maya.....		11
1.1.2 Cosmovisión maya.....		12
1.1.3 Identidad cultural.....		13
1.1.4 Traje indígena.....		14
1.1.5 Etnia Sakapulteka.....		14
1.2 Vestimenta maya Sakapulteka.....		15
1.2.1 Origen de la vestimenta maya Sakapulteka.....		15
1.2.2 Importancia de la vestimenta maya Sakapulteka.....		16
1.2.3 Cobertura geográfica de la vestimenta maya Sakapulteka.....		16
1.2.4 Clases de vestimenta maya Sakapulteka.....		17
A. Tradicional.....		17
B. Moda.....		18
1.2.5 Elementos de la vestimenta Sakapulteka.....		18
A. El güipil (<i>pa't</i>).....		18
B. El corte (<i>uuq</i>).....		19
C. El perraje (<i>para'j</i>).....		19
D. Tocado (<i>sintan</i>).....		19
1.3 Factores que influyen en el uso de la vestimenta maya Sakapulteka.....		20

A.	Factores familiares	20
B.	Factores sociales	21
C.	Actividades del docente	22
1.3	Marco legal de la Vestimenta.....	24
1.3.1	Internacionales	24
A.	Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.	24
B.	Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial.....	24
1.3.2	Nacionales	25
A.	Curriculum Nacional Base.....	26
B.	Constitución Política de la República de Guatemala.....	25
C.	Ley de Descentralización, Congreso de la Republica.....	26
D.	Ley del traje indígena	26
E.	Código Penal.....	28
F.	Legislación en Materia de Educación.....	28
II	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	30
2.1	Objetivos	31
2.1.1	Objetivo general.....	31
2.1.2	Objetivos específicos	31
2.3	Definición de la variable de estudio.....	31
2.3.1	Definición conceptual de variables de estudio.....	32
2.3.2	Definición operacional de la variable de estudio.....	32
2.4	Alcances y Limites.....	33
2.5	Aporte	33
III	MÉTODO	34
3.1	Sujetos.....	34

3.2 Instrumentos.....	35
3.2.1 Cuestionario de encuesta para señoritas	35
3.2.2 Cuestionario de encuesta para docentes.....	35
3.2.3 Cuestionario de entrevista para padres de familia	36
3.2.4 Validación de instrumento	36
3.3 Procedimientos.....	36
3.4 Tipo de investigación, diseño y metodología estadística.....	37
IV PRESENTACION DE RESULTADOS.....	38
V ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	43
VI CONCLUSIONES.....	46
VII RECOMENDACIONES.....	47
VIII REFERENCIAS.....	48
Cuestionario de encuesta a señoritas.....	51
Guía de aplicación del cuestionario de encuestas a señoritas.....	53
Cuestionario de encuesta a docentes.....	54
Guía de aplicación del cuestionario de encuestas a docentes.....	56
Cuestionario de entrevista a padres de familia.....	57
Guía de aplicación del cuestionario de entrevista a padres de familia.....	59
Tabla de clasificación de items por objetivos.....	60
Metodología de validación de instrumentos.....	68
Fotografía de validación	69
Propuesta.....	70

Resumen

El objetivo de la investigación fue conocer los factores que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico. La recolección de datos fue en cinco institutos del ciclo básico del municipio de Sacapulas, con una muestra de 40 señoritas, 40 padres de familia y 15 docentes. El estudio fue de tipo descriptivo. Los resultados se obtuvieron por medio de una encuesta a señoritas y docentes, una entrevista a padres de familia.

Entre los principales resultados se encontró que las señoritas prefieren utilizar la vestimenta Sakapulteka en los centros educativos pero al momento de pasar la encuesta portaban el uniforme escolar (falda, blusa), los docentes promueven el uso de la vestimenta Sakapulteka a través de diferentes actividades. Para los padres de familia el costo de los trajes no ha sido impedimento para su compra porque las señoritas cuentan con varios trajes. Asimismo el internet, radio y televisión son medios tecnológicos que han influido el uso de la vestimenta Sakapulteka. En algunas ocasiones las señoritas han sido discriminadas por utilizar su vestimenta. Y los padres de familia no conocen las leyes que amparan el derecho a utilizar su vestimenta maya.

Se concluye que las señoritas de tercer grado del ciclo básico cuentan con varios trajes y para los padres de familia su economía no ha sido un factor que les impida comprar trajes a sus hijas. Por lo que se sugirió a padres de familia y señoritas valorar el uso de la vestimenta Sakapulteka, que ya no les compren ropa de otra cultura, para que sus hijas utilicen lo que sus padres les estén comprando.

I INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de tesis se plantea el siguiente tema de investigación “Factores que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de Institutos del ciclo básico del municipio de Sacapulas”. Considerando que Guatemala es un país multiétnico, multilingüe y pluricultural, se hace necesario estudiar sobre la población indígena. Los indígenas a lo largo del tiempo han luchado por conservar su vestimenta, la que en la actualidad, los distingue de los demás, ya que Guatemala cuenta con gran variedad de pueblos y cada uno de estos tiene su propia vestimenta maya.

Al conocer los factores que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka se buscará algunas soluciones para que se conserve la utilización de la vestimenta maya Sakapulteka y valorar la identidad que tiene como pueblo.

En la actualidad, se evidencia cambios en cuanto al uso de la vestimenta maya Sakapulteka, este fenómeno es notorio por lo que algunas señoritas por factores familiares o sociales optan por otro tipo de vestimenta maya.

Por tal razón, la presente investigación tiene como objetivo principal en conocer los factores que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico. Asimismo aportará una propuesta sobre la importancia del uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico del municipio de Sacapulas.

El estudio se sustenta y se argumenta con investigaciones nacionales e internacionales que se han realizado acerca del tema de esta investigación y que demuestran la situación del uso de la vestimenta femenina.

En la investigación de Alcocer y Allaica (2016) tuvo como objetivo general identificar las causas y consecuencias que afectan la pérdida de la vestimenta indígena en la identidad cultural de las niñas de segundo año de Educación Básica de paralelo “A” de la Escuela Rosa

Zárate, de la Parroquia Licto, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Ecuador. Para la recolección de los datos se utilizaron un cuestionario de encuesta y una ficha de observación. Los sujetos de estudio fueron 20 niñas y 2 profesoras. En la cual concluyó que uno de los principales factores que intervienen en la pérdida de la identidad cultural es que las niñas del segundo año, están dejando a un lado su vestimenta por la influencia de modas externas a su identidad y en el segundo año de educación básica las niñas y la docente valoran la importancia de su identidad cultural puesto que se evidencia cuando en la escuela aceptan que las niñas sigan usando su vestimenta indígena en programas culturales y académicos y no les imponen el uso del uniforme escolar. Recomendó que sea necesario que los habitantes de la parroquia de Licto, conozcan y valoren la diversidad y la importancia que tienen en el país, que transmitan ese sentimiento de amor y respeto a las generaciones para que no desaparezca la diversidad que hay en Ecuador.

En el estudio de Barrios (2014) se tuvo como objetivo principal explicar la discriminación que viven la mujer maya por llevar su indumentaria maya a las aulas de la Universidad de San Carlos de Guatemala ubicadas en la ciudad capital. Para la colección de los datos se utilizó una encuesta vía electrónica, los correos se obtuvieron en registro y estadística de la USAC. Los sujetos fueron 76 estudiantes de diferentes etnias. Entre las conclusiones de menciona que sí existe la discriminación hacia la mujer maya en la USAC por el uso del traje maya, es más frecuente la forma indirecta a través de gestos de desagrado, omisión de las compañeras mayas al momento de formar grupos. Y en menor grado la discriminación directa vía oral a través de comentarios degradantes, uso de palabras peyorativas. Por lo tanto se recomienda respetar a las mujeres mayas que son seres humanos y que tienen las mismas capacidades que los demás, que se estimule la integración de las mujeres mayas en los grupos de trabajo en clase.

Otro estudio realizado por Raymundo (2013) tuvo como objetivo contribuir con estrategias para que el traje típico no sea sustituido por el uniforme escolar en los estudiantes del instituto de educación básica por cooperativa del parcelamiento Xalbal, Ixcán. Para la colección de los datos se utilizaron guías de entrevistas. Los sujetos fueron 80 estudiantes, 9 docentes y 50 padres de familia de Xalbal, Ixcán. En conclusión los estudiantes han abandonado su traje típico, prefieren usar el uniforme escolar del establecimiento educativo antes mencionado para

recibir clases a diario. Las razones que motivan a los estudiantes en usar el uniforme escolar son: por lo liviano de la tela con que están confeccionados los mismos, el diseño y color para identificar a su establecimiento educativo y mantener el orden. También la discriminación es un factor que propicia la pérdida de identidad cultural, donde las mujeres son las que más sufren debido a que las hacen de menos y las ven despectivamente al utilizar el traje de la cultura al cual pertenecen. Como consecuencia, se avergüenzan en utilizar el traje de la cultura maya. Por lo que se recomienda a los docentes, motivar a los estudiantes a que utilicen su traje típico al que pertenecen para preservar la identidad cultural, tomando en cuenta que se vive en una región multiétnica.

Caal (2013) realizó una investigación con el objetivo de contribuir para que la pérdida de la identidad cultural no incida en la condición de vida de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Las Mojarras, Ixcán, Quiché. Para la colección de los datos se utilizaron instrumentos de observación y entrevista. Los sujetos entrevistados fueron 66 estudiantes, 40 padres de familia, 6 docentes. En conclusión se determinan los factores que inciden en la pérdida de la identidad cultural de la juventud, entre los que se mencionan: la poca valoración y respeto a las distintas manifestaciones culturales. Con relación a la educación actual, consideran que no fortalece la identidad cultural de la juventud. El centro educativo transmite e impone una nueva forma de vida. Es decir, promueve un proceso que va estructurando una nueva identidad. En cuanto a la identificación en la cultura heredada en cada familia, se evidencia más la incorporación de otras prácticas, como los valores, costumbres, idioma y forma de vida. Por lo que recomendamos concientizar a la juventud, que la identidad de un pueblo es algo propio de su cultura. Que se asuma la responsabilidad en respetar y valorar la diversidad cultural. Que en el centro educativo se realicen actividades que promuevan identificarse cada quien en su cultura, y desarrollar una educación pertinente al contexto comunitario.

Yancoba y Pérez (2007) realizaron un estudio con el objetivo de identificar algunos factores psicológicos y sociales que intervienen en la construcción de la identidad de la mujer maya. Para la colección de datos se utilizó un cuestionario de entrevista y testimonios. Los sujetos fueron 20 mujeres mayas de diferentes grupos lingüísticos que residen o trabajan en la

ciudad capital. En conclusión los efectos individuales de discriminación más comunes son: psicológicos (inseguridad, desvalorización personal, baja autoestima, depresión, etc.), físicos y sociales ya que en algunos casos se dejan las prácticas culturales (idioma, traje, costumbres). Además dentro de la investigación fue evidente que las causas de discriminación más comunes son: por ser mujer, por ser maya y por ser pobre. Por lo que se recomienda al Gobierno de Guatemala que incorpore programas de atención psicológica permanente en las instituciones del Estado que les compete atender y respetar los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres.

En el estudio realizado por Sopony (2007) tuvo como objetivo principal analizar los factores que han influido en el desuso del traje típico del municipio de Quetzaltenango y su posible repercusión en el interés turístico cultural. Para la colección de los datos se utilizó dos boletas de encuesta con preguntas cerradas, dicotómicas. Los sujetos fueron los pobladores indígenas del municipio de Quetzaltenango, específicamente 99 del área urbana y 29 del área rural de Quetzaltenango. Entre las conclusiones se afirma que el traje típico del municipio de Quetzaltenango está teniendo un proceso de desuso por los jóvenes indígenas encuestados y esto se debe al alto costo del traje. Se recomienda concientizar a la población indígena por medio de programas educativos “valorización del traje típico” impartidos con el apoyo de la municipalidad de Quetzaltenango; donde se remarque la importancia que tiene el uso del traje típico, ya que el mismo es parte de su identidad y cultura.

En la investigación de Lara (2007) tuvo como objetivos principales: determinar qué efectos tenía “la moda” en la personalidad de los adolescentes y verificar los niveles de influencia negativa que causa “la moda” entre los adolescentes. Para la recolección de datos se utilizaron una entrevista estructurada y un test de toma de Decisiones (T. T. D.). Los sujetos de la investigación fueron 100 estudiantes de los grados 4to. y 5to, del Instituto Nacional de Bachillerato en Computación zona 1 de la ciudad capital, jornada vespertina. De los géneros masculino y femenino entre las edades de 15-19 años de edad.

Entre las conclusiones se resaltan las siguientes: la moda como elemento psicosocial puede provocar deterioro en los valores e identidad en los adolescentes comprendidos entre los 15-19

años de edad, afectando negativamente su autoestima” por la influencia recibida a través de los diferentes medios de comunicación social (televisión, Internet, revistas, etc.) Dentro de los adolescentes investigados se da el fenómeno de transculturación, porque en alto porcentaje prefieren usar artículos extranjeros de moda, aduciendo que son marcas reconocidas a nivel internacional y los personajes famosos las lucen. Se recomienda que los jóvenes adolescentes no sean influenciados negativamente por factores exógenos que provoca “la moda” de origen extranjero; es necesario que se den cuenta de sus cualidades y del valor que poseen como personas individuales, manteniendo una actitud positiva. Haciendo prevalecer el cultivo de sus valores, potencial interno y capacidad intelectual.

En el estudio de Maldonado, (2006) se tuvo como objetivo principal determinar cuál ha sido el desarrollo histórico del traje indígena y su tratamiento jurídico en las estudiantes de educación media del municipio de Quetzaltenango. Para la colección de los datos se utilizó un cuestionario de encuesta. Los sujetos fueron 373 estudiantes, 313 educadores y directores. En conclusión el cumplimiento de las normas que permiten el uso de los trajes típicos en centros escolares se ve minada por las disposiciones internas de la mayoría de establecimientos educativos que obligan al uso de uniformes escolares para todas las estudiantes, sin tomar en cuenta la opción que tienen las culturas indígenas de portar elementos propios de su cultura como el uso de trajes típicos. Por lo que se recomienda que el Ministerio de Educación por medio de las unidades de control correspondientes, se encargue de supervisar el cumplimiento en los establecimientos de educación media, de disposiciones que protegen los trajes típicos en la escuela, asimismo de verificar el incumplimiento de las mismas, velando que se respete sus derechos.

Pérez, (2004) tuvo como objetivo estudiar los elementos que caracterizan la forma de vestir de los jóvenes residentes en el Centro Histórico de La Habana Vieja y los posibles factores que influyen en tal sentido. Para la colección de los datos se utilizó una entrevista, una observación no participante, registro fotográfico. Los sujetos fueron 21 adolescentes, 5 adultos, 2 artesanos, 2 diseñadores, 2 periodistas y 7 extranjeros de diferentes nacionalidades. En conclusión el vestuario que utilizan cumple funciones prácticas relacionadas con la actividad, es decir, estudio, trabajo o recreación que vayan a desempeñar en su vida cotidiana

y lo dotan de facilidades y comodidades para su mejor desempeño. Presencia de la informalidad en el vestir. Dicha característica está relacionada con el carácter abierto y extrovertido del cubano y con las condiciones existentes de resquebrajamiento de la disciplina social en el ámbito público de nuestro país. A partir del poder adquisitivo de cada joven y su familia, el vestuario que llevan es reflejo de la igualdad social que prima como principio en nuestro país, por lo que a través del vestuario no es posible distinguir las clases sociales existentes, aunque sí los grupos que van emergiendo en nuestro contexto social. Por lo que se recomienda garantizar la existencia de productos que reflejen los valores e identidad. Hacer más divulgación sobre los tejidos más adecuados para usar en el país, debido a las características del clima. Ello pudiera ser en las actividades estudiantiles. Ofrecer explicaciones a través de diversos medios de comunicación, la familia y la escuela sobre cuál es la vestimenta que debe llevarse en cada ocasión. Una vía pudiera ser el Noticiero Juvenil, pero también, otros programas destinados a este grupo poblacional, así como las actividades culturales que sean organizadas.

En el estudio de Reina (2004) se tuvo como objetivo identificar los grafismos y las simbologías de los trajes típicos que integran las prendas de uso cotidiano y ceremonial de los municipios de Tecpán y Patzún del departamento de Chimaltenango. Para la colección de los datos se utilizó un cuestionario de entrevista, un cuestionario de observación. Los sujetos fueron la directora de exposiciones del museo Ixchel del traje indígena y la curadora de la colección del museo Ixchel. Se concluye que el grafismo en el traje típico, es la representación de cada elemento decorativo, formando un fondo común del cual los artesanos extraen, según la región donde pertenecen. La simbología del traje típico es la definición global que conlleva el tejer una pieza, representando la creación y vida, entendida como la multiplicación o crecimiento. Se recomienda seguir conservando los rasgos prehispánicos, por medio de material informativo y educativo sobre los grafismos, la simbología y el uso del color de las prendas que integran los trajes típicos de los municipios de Tecpán y Patzún, del departamento de Chimaltenango, ya que según la investigación realizada son representativos de la herencia maya, lo cual tiene un gran significado.

Según Cristal (2001) realizó un estudio con el objetivo de establecer el significado de los seis diseños, en la indumentaria maya femenina Kaqchikel de Tecpán Guatemala, la relación que

hacen las tejedoras con la cosmovisión maya y el uso de los nombres originales y actuales de éstos diseños en el lenguaje diario textil. Para la colección de los datos se utilizó los siguientes instrumentos: observación, muestrario de tejido, fotografías, entrevistas, grabaciones. Los sujetos entrevistados fueron 10 tejedoras, ancianas y jóvenes maya hablantes. Se concluye que la vestimenta refleja la sabiduría que han dejado los antepasados inspirados desde la diosa Ixchel, hasta las tejedoras de hoy, que mantienen viva la cultura maya a través de sus tejidos. Se recomienda aprovechar la sabiduría y las enseñanzas de las ancianas, sobre el significado, el nombre y la relación con la madre naturaleza, de los seis diseños que fueron las bases del estudio.

En el estudio de Segura (2000) tuvo como objetivo analizar la aplicación del color en los güipiles de Comalapa que se exhiben en el Museo Ixchel del Traje Indígena. Para la colección de los datos se utilizó una entrevista estructurada y no estructurada, conversación, encuesta, guía de observación. Los sujetos entrevistados fueron 7 diseñadores gráficos y 1 industrial, 2 personas que laboran en el Museo Ixchel y las tejedoras de Comalapa. En conclusión la aplicación del color en los güipiles de Comalapa que se exhiben en el Museo Ixchel está determinado por tres factores: ya sea por el gusto de la tejedora, por la ocasión del güipil o por solicitud del cliente, ya que en la actualidad no hay ningún lineamiento establecido. Se recomienda investigar sobre teoría del color y la relación que ésta tiene con la interpretación que los indígenas tejedores de Comalapa le dan en el güipil y de esta forma conocer mayor contenido a nivel de diseño gráfico.

Después de hacer referencia de los antecedentes nacionales e internacionales, a continuación se presentan los temas y subtemas que sustentan los factores que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka.

1.1 Cultura

La cultura es parte de la identidad y está conformada por conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracteriza a un pueblo. Sin embargo Harris (2001) explica la cultura es como el “conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar” (p.19). La cultura se centra en diversas formas de vivir. Por otra parte la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2001) aporta que la cultura es como un “conjunto de rasgos espirituales, materiales, intelectuales y emocionales distintivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. No solo incluye el arte de las letras sino también los sistemas de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias, y que la cultura da al hombre la capacidad reflexionar sobre si mismo” (p.18).

Asimismo Terry (2001) argumenta que la cultura es el “conjunto de valores, costumbres, creencias y prácticas que constituyen la forma de vida de un grupo específico. Toda cultura es básicamente pluricultural es decir, cada día tienen una transformación, a partir de los contactos entre distintas comunidades de vida. Se evidencia que los intercambios culturales no tendrán todas las mismas características y efectos” (p.58). Por lo tanto la cultura es el medio de identificar la individualidad de un grupo, pues se forma por elementos específicos y únicos que en su expresión forman un estilo de vida orientado a un actuar similar por tomar como base costumbres y tradiciones, es por esto que para los pueblos indígenas la cultura no solo es la expresión de su forma de vida sino la expresión de su identidad.

Las definiciones anteriores y el conocimiento de los autores definen la cultura como todas aquellas manifestaciones de creencias, valores, actitudes, hábitos, espirituales o no, propias que pertenecen a un pueblo, sociedad o civilización, que los distinguen de los demás, y son transmitidos de generación en generación.

1.1.1 Culturas de Guatemala

En Guatemala habitan y conviven varios grupos socioculturales y comunidades lingüísticas, que se caracterizan y se diferencian entre sí, por su forma de vida, costumbres, tradiciones, creencias y religiosidad. Cojtí (2010) expresa que “la nación guatemalteca está constituida por cuatro Pueblos definidos por sus raíces civilizatorias: los Ladinos o Mestizos de raíz latina, los Mayas, los Xinkas de raíz no Maya y los Garífunas de raíz afro caribeña. De ahí que Guatemala sea de hecho, un país multiétnico, pluricultural y multilingüe” (p. 18). Cada pueblo tiene características propias que lo identifican.

Por otra parte el Ministerio de Educación (MINEDUC) (2007) explica que “se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales.” (p.28). El sistema político promueve una educación integral que responde a las necesidades culturales y sociales.

En los acuerdos de paz se establece y se reconoce a Guatemala como un país pluricultural porque habitan y conviven cuatro pueblos que tienen costumbres y tradiciones que los diferencian uno de otros, por lo que a continuación se detallan más características sobre las cuatro culturas.

A. Cultura Ladina

La cultura ladina posee determinadas características que la identifican. Barrios (2016) explica que la cultura ladina “es de madre maya con padre español, a partir de la llegada de los españoles a estas tierras en 1524. Al provenir de dos tradiciones culturales poseen rasgos de ambas en muchos elementos como: la comida, el idioma, la vestimenta, sistema de salud” (p.38). Este grupo se denomina también mestizos.

Esta cultura posee diferentes formas de vivir y ha marginado a otras culturas. Por esta razón Orozco (2015) indica que la cultura ladina es una de las culturas que ha estado presente a lo largo de la historia de Guatemala y que tiene el mayor número de integrantes que habitan en la ciudad capital de Guatemala. Su idioma es el español y su forma de vestir es occidental. Es la mayor población que predomina en Guatemala.

Ramírez (2013) critica que los ladinos “son una categoría socio cultural que en la mayor parte del área maya da nombre a la población no indígena, conformada por lo general por los mestizos hispanohablantes. En Guatemala, los ladinos constituyen un sector muy importante del total de la población, cuyos orígenes se remontan al contacto inicial entre españoles, indígenas y negros africanos” (p.34).

B. Cultura Garífuna

Los garífunas son un grupo étnico descendientes de africanos y aborígenes caribes. Castillo (2005) explica que San Vicente es la tierra que dio origen a la cultura Garífuna a través del mestizaje de africanos con caribes rojos. Es una cultura única en América, a través de los siglos de exilio de San Vicente, se han asentado en las costas de Centro América. Los Garífunas tienen su propio vestuario, gastronomía, ritual, baile e idioma que los identifica ante la sociedad. Asimismo Barrios (2016) indica que el pueblo Garífuna se estableció hace más 200 años en la costa atlántica de Guatemala, asentándose en “Gulfulyumoun” que significa La Boca del Golfo, también se conoce como “La Buga”, donde se ubica la cabecera municipal de Livingston, en Izabal. Ellos descendieron de africanos que viajaban en barco de África a Estados Unidos para trabajar en las plantaciones de algodón, pero fuertes tempestades en el Caribe provocaron naufragios. Los que sobrevivieron se ubicaron en la Isla de Yuremein, hoy San Vicente, y se mezclaron con los indígenas Arawaka llamados Caribes Rojos. Posterior a esto, esa isla fue colonizada por los franceses e ingleses; estos últimos trasladaron a los garínagu a la Isla de Roatán en Honduras para trabajos pesados.

Por otra parte Salazar (2001) define la cultura Garífuna como: “afro indígena o afro amerindia, sus rasgos físicos evidencian características africanas y su cultura es producto de un sincretismo complejo que influye elementos de procedencia africana” (p. 12).

C. Cultura Xinka

La cultura Xinka posee sus propias costumbres y tradiciones y a través de ella desarrolla su forma de vivir. Gutiérrez (2010) explica que la existencia de los Xinkas corresponde desde la llegada de los españoles. La ocupación territorial de este pueblo abarca desde la meseta central hasta la costa sur, y desde el occidente hasta el oriente. Por lo que se estima que en la actualidad, se concentran más en la zona sur oriental. Se conoce que su desplazamiento, se debió a que los K'iches y Tzutujiles los desplazaron desde Quetzaltenango y Sololá. Igual hicieron los Poqomam, los retiraron de la boca costa, conocido ahora Palín, Escuintla. En la actualidad la población Xinka no es muy numerosa. Están ubicados en los departamentos Santa Rosa, Jutiapa, Escuintla, Jalapa, el Progreso y Zacapa. Los hablantes Xinkas se han reducido pero en estos días existe una lucha para recuperar el idioma.

Por otra parte Barrios (2016) argumenta que es una etnia amerindia, casi extinta, que se situaba en Centroamérica en lo que hoy es Guatemala. Se caracteriza por hablar el idioma Xinka, de familia desconocida. Se encuentra al suroriente de Guatemala, en 12 municipios de los departamentos de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa. Faltan estudios para determinar con certeza el principio: sin embargo, el alto consumo de frijol colorado similar a las costumbres alimenticias del norte de Mesoamérica apuntan a aceptar más la primera teoría.

D. Cultura Maya

La cultura maya tiene una historia muy larga y que hoy en día se observa a través de las diferentes prácticas culturales que realizan. Salazar (2001) define la cultura maya como el “conjunto de códigos, pensamientos, sentimientos y creencias que su ascendencia adquiere, compartidos en la comunidad. También esta cultura se basa en el cultivo de maíz, como sustento material y espiritual del ser humano. Sus sistemas calendáricos están asociados a la agricultura, la astronomía, la escritura y matemática” (p.39). Desde el punto de vista cultural,

los valores fundamentales mayas incluyen el carácter sagrado de la naturaleza y el universo; la vocación y misión de la persona; la gratitud y el agradecimiento; la complementariedad o equilibrio de las cosas; el sentido de paz, madurez y responsabilidad; la consulta o consejo; el trabajo; la protección de la vida; la reparación; el respeto a la palabra de los padres y abuelos.

El Programa de las Naciones Unidas (PNUD 2005) argumenta la cultura maya como “conjunto de elementos culturales que los mayas guatemaltecos de hoy comparten por el hecho de ser considerados y considerarse a sí mismos como tales en el siglo XXI, y saber que esos elementos provienen de la acumulación desde tiempos lejanos de una serie de experiencias históricas sobre una matriz propia” (p.12).

Barrios (2016) explica que la cultura maya es una vasta y rica región de América, el pueblo maya creó una de las más originales y grandiosas civilizaciones antiguas. Los mayas no constituyen a un grupo homogéneo, sino un conjunto de etnias con distintas lenguas, costumbres y realidades históricas, pero que comparten rasgos que nos permiten integrarlas en una unidad cultural. A la vez, esta unidad forma parte de otra mayor, la cultura mesoamericana. Tienen una historia de 5,202 años de ocupación de las tierras; es el pueblo con más tiempo de vivir en estas latitudes. Las evidencias son los 5,000 sitios arqueológicos que existen a lo largo y ancho de Guatemala. Uno de los más importantes es Tikal, así como El Mirador, que cuenta con la pirámide más grande del mundo.

1.1.2 Cosmovisión maya

La cosmovisión del Pueblo Maya es un sistema de valores que interpreta y relaciona, el mundo, la vida, las cosas y el tiempo. García (2009) define la cosmovisión maya como todos aquellos elementos que existen en la naturaleza, esto significa que todo lo que hay en el universo es animado o tiene vida. Cada ser se complementa y completa a los demás, se refiere a la visión del mundo, según toda la naturaleza se encuentra integrada, ordenada e interrelacionada. Cada pueblo tiene su propia forma de ver el mundo y de relacionarse con él, en el caso de la cultura maya se establece una relación respetuosa pues el mundo tiene vida y da vida.

Cada pueblo tiene una manera de interpretar todo lo que hay en la tierra. Cabrera (2001) explica que de generación en generación se ha aprendido a ser y a vivir en equilibrio y armonía con el Universo y sus manifestaciones. Se aprende la Cosmovisión desde el vientre de la madre. Durante miles de años, se ha escuchado la dulce voz con que los abuelos, abuelas comadronas orientan el ser maternal de las madres, se ha sentido las cálidas caricias de sus tiernas manos que preparan el camino del Cosmos a la Madre Tierra.

Por último Lima (2000) indica que la cosmovisión es el conjunto de opiniones y creencias que conforman la imagen o concepto general del mundo que tiene una persona, época o cultura, a partir de la cual la interpreta su propia naturaleza y de todo lo existente. Una cosmovisión define nociones comunes, que se aplican a todos los campos de la vida, desde la política, la economía, la ciencia hasta la religión, la moral o la filosofía.

1.1.3 Identidad cultural

La identidad cultural se observa en los valores de cada ser humano y sus tradiciones, poniendo en práctica cada uno de ellos en determinadas circunstancias. Según Ramírez (2000) define la identidad cultural como “el conjunto de medios de los cuales un individuo se describe a sí mismo, es decir, la identidad que comparte un grupo o una población, implica un sentido personal de lealtad. Los miembros de un grupo étnico muestran su identidad por medio de rasgos culturales que pueden cambiar con el tiempo, esta define la identificación a una comunidad y a su forma de vida” (p.10). La identidad cultural son todos aquellos rasgos que van diferenciando a un determinado grupo social, donde el individuo construye a través de las experiencias adquiridas en la interrelación con los demás.

Por otra parte Fernández (1992) ejemplifica la identidad cultural como la personalidad de un grupo, la cual lleva inmersa la cosmovisión, costumbres, tradiciones y valores. Con el paso de los años, algunos elementos nuevos que se integran la identidad cultural mientras otros desaparecen. Agregan que también forman parte de la identidad cultural los aspectos negativos que la cultura mantenga.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala de 1985, en su capítulo II, Sección segunda, en el artículo 58. de manera literal expresa que la identidad cultural. “Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres. Por lo tanto se debe respetar la manera que cada pueblo se identifica y valorar todo aquello que posee desde tiempos ancestrales” (p.12). Lo que significa que la ley establece el valor de la identidad de cada persona.

1.1.4 Traje indígena

Existe una diversidad de trajes indígenas en Guatemala. García (2003) explica el traje indígena como un conjunto de valores y patrones culturales, al tomar conciencia del uso del traje maya es porque aprecian el valor simbólico y social del mismo, es un sentido de diferenciación con otros grupos sociales y definen un estereotipo de vida a seguir. El traje indígena no busca solo vestir, busca identificar, es por ello que su uso deja plenamente enraizados a sus portadores con la cultura y motiva a un sentido de pertenencia que refiere a su identidad. El traje indígena tiene un valor cultural para cada pueblo que lo utiliza.

A través del traje indígena las personas representan su identidad. Para García (2001) el traje indígena es un claro elemento de la identidad cultural de los pueblos indígenas, a través de este se demuestra la pertenencia que se tiene a determinado pueblo, y con ello dar a conocer tradiciones, costumbres y cosmovisión, el traje es producto de cambios que ha sufrido un pueblo determinado y que intenta plasmar en este toda su historia y significado. Es importante darle valor al traje indígena. En conclusión el traje indígena expresa una intensa identificación de un municipio determinado. Es decir, los trajes relacionan a las mujeres que los portan con sus comunidades de origen.

1.1.5 Etnia Sakapulteka

La etnia Sakapulteka es conocida como la tierra de la sal negra y cuna del arcoíris. Monografía de la Comunidad Lingüística Sakapulteka (2004) explica que “la etnia Sakapulteka antiguamente era conocida como Lamac, hoy conocida como Sacapulas, en

Quiché fue conquistada por los españoles poco antes de 1553. En la actualidad es el único lugar donde se habla el idioma Sakapulteko. Esta comunidad, cuenta con varios sitios arqueológicos que son poco visitados, entre ellos, Chutinimit, Sacapulas, Tierra Blanca, Xolpocol, y Xutixtyox” (p.24) Sacapulas es un lugar que acumula una gran historia desde su creación.

En este municipio se encuentra una mina de sal negra, conocida como xupej, a la que se atribuyen propiedades medicinales. La misma se encuentra a orillas el Río Negro, cerca del cual existen parajes de incomparable belleza, como Río Blanco, Trapichitos, y Tzununul. La etnia Sakapulteka son los únicos quichelenses que elaboran artesanías en morro. Son famosas sus jícaras y guacales, utilizadas para tomar agua, guardar productos y lavar. Algunos han mantenido la tradición de manejar el oro, al que dan formas de pulseras y collares. No pasan inadvertidos los caramelos elaborados con caña de azúcar y los alborotos, así como sus dulces, sandía y papaya. Como en otras regiones del país, existen historias que se transmiten oralmente, una de ellas es sobre el puente que se ha construido sobre el Río Negro o Chixoy, el puente habría sido construido alrededor de 1716 por Fray Antonio de Villacañas, era necesario para la población por ser un río tan peligroso en tiempos de invierno. Según la historia el diablo anhelaba una hija como la virgen María y por ese motivo se dirigió a donde se encontraba el padre eterno y le pidió a dicha hija, debido a que los pobladores de Sacapulas no podían pasar sobre el río Chixoy o Negro, acordaron que le daría una hija pero a cambio el Diablo debía construir un puente no solo para el sino para toda la población.

1.2 Vestimenta maya Sakapulteka

1.2.1 Origen de la vestimenta maya Sakapulteka

El ser humano desde que apareció en la faz de la tierra, necesito de cubrir su cuerpo contra las inclemencias del tiempo y la naturaleza. Según la Monografía de la Comunidad Lingüística Sakapulteka (2004) expresa que existen relatos históricos en donde se da conocer las primeras vestimentas utilizadas por el ser humano. Entre estas se pueden mencionar las hojas anchas de las plantas que proporcionaba la naturaleza, las pieles de los animales que cazaban. Luego las

mismas circunstancias del tiempo y de acuerdo a sus necesidades, fue evolucionando la forma de vestir. Pasando de simples mantas hechas de fibras de ciertas plantas, luego el uso del algodón, hasta llegar a los sofisticados trajes que hoy en día nos proporciona la modernidad y la globalización.

1.2.2 Importancia de la vestimenta maya Sakapulteka

Según la Monografía de la Comunidad Lingüística Sakapulteka (2004) expresa que “hasta ahora la mayoría de Pueblos Indígenas ha experimentado un cambio significativo en el uso de los trajes, los cuales han disminuido por causa de aculturación, alienación, discriminación y pobreza, sin embargo existe un resurgimiento de las mismas comunidades y un sentimiento manifiesto de la importancia de mantener el uso de los trajes, generan una actividad económica y una fuente de empleo femenino” (p.33). Sin embargo su utilización demanda cierta capacidad económica que muchas de las familias ya no pueden sufragar.

1.2.3 Cobertura geográfica de la vestimenta maya Sakapulteka.

Monografía de la Comunidad lingüística Sakapulteka (2004) indica que la ubicación geográfica del pueblo maya Sakapulteko, “es necesario verla desde una perspectiva dual, porque pertenece a los pueblos Mesoamericanos. Se encuentra ubicada en las riberas del río Negro Chixoy, en la parte noroccidental del altiplano de Guatemala, municipio de Sacapulas, departamento del Quiché. Sacapulas, ubicado en el ramal de la Sierra de los Cuchumatanes fue decretado el 26 agosto de 1872, fecha en que se creó el departamento de El Quiché” (p.20). Según copia del título de registro en la Sección de tierras (paquete 11, año de 1895), la remeida practicada en ese año dio una extensión de 442 caballerías, 52 manzanas y 5,611 varas cuadradas; colinda al norte con Nebaj y Cunén, al este con Cunén y San Andrés Sajcabajá, El Quiché; al sur con San Andrés Sajcabajá, San Bartolomé Jocotenango y San Pedro Jocopilas, Quiché; al oeste con San Pedro Jocopilas Quiché y, Aguacatán de Huehuetenango.

La cabecera se encuentra en la margen sur del río Chixoy o Negro, lindero de la sierra de Sacapulas, con la de los Cuchumatanes; por la ruta nacional 15 sur-oeste, unos 50 Km a la cabecera departamental. Su parque se ubica frente a la Iglesia a 1,196.16 mts sobre el nivel del mar, latitud 15°17'15", longitud 91°05'18".

La vestimenta maya Sakapulteka es utilizada por las comunidades ubicadas alrededor del municipio, de igual forma en el área rural de dicho lugar las cuales son: Chupacay, San Jorge, Trapichitos, Xetabal, Chuvillil, Chacaya, Chuchún, Chicoxoy, Xetzajel, Rio Blanco, Chimux, Pie del Águila, Chutinimit, Xecataloj, El Tesoro, Paguayil, 1er centro Pasaul, 2do centro Pasaul y central Pasaul, Xetabal. En conclusión el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka es de gran importancia para el municipio de Sacapulas, porque a través de ella se identifica la mujer ante la sociedad y de esa manera no perder su identidad que tiene como pueblo, solo así se seguirá fortaleciendo lo que tiene cada cultura que existe en Guatemala.

1.2.4 Clases de vestimenta maya Sakapulteka

A. Tradicional

Cada pueblo tiene su propia identidad. Según la Monografía de la Comunidad Lingüística Sakapulteka (2004) explica que el huipil tradicional era confeccionado con tela de manta blanca con diversos bordados en forma de animales en la espalda, hechos de distintos colores y a través de ello se representa la naturaleza, el cuello es redondo y debajo del cuello resaltan seis picos de color negro. El corte tradicional era de color negro sobre el que se bordaban varias franjas rojas y amarillas. Las mujeres portan en el cabello un tocado o cinta de varios colores tejida a mano, la cinta tiene una terminación formada por borlas de varios colores.

Según la Ley de traje indígena(2010) expone que el traje tradicional son todos aquellos trajes indígenas de hombre o mujer que son elaborados desde tiempos ancestrales como herencia cultural que conserva colores y diseños originales antiguos o en parte, que identifican el lugar, comunidad o pueblo indígena y que son de uso común o diario.

B. Moda

La forma de vestir de cada persona cambia durante el transcurrir de los días y años. Lara (2007) argumenta que la moda no siempre se origina entre la clase privilegiada y se difunden hacia abajo, sino que pueden originarse en cualquier clase. Por otra parte Guillermo (2010) explica que la moda se refiere a “las costumbres que marcan alguna época o lugar específicos, en especial aquellas relacionadas con el vestir o adornar. Hoy en día, la moda cambia de estación en estación y de año en año, por lo que siempre hay que estar atento a lo que se va a utilizar en la próxima temporada” (p.7). La moda son los diferentes cambios que se dan en la sociedad en la forma de vestir.

Monografía de la Comunidad Lingüística Sakapulteka (2004) indica que en la actualidad se porta un güipil elaborado con tela comercial de diferentes colores y largos encajes con terminaciones en picos, el cuello es redondo y debajo del cuello resaltan varios picos de colores, además de gran variedad de diseños en distintos colores ubicados en la espalda de la prenda. Así mismo el corte que se utiliza tiene franjas jaspeadas de distinto grosor.

1.2.5 Elementos de la vestimenta Sakapulteka

El traje es una de las diferencias que caracterizan a las comunidades ya que es un elemento principal de la cosmovisión Maya como símbolo de identidad cultural. En la Comunidad Sakapulteka el hombre ha perdido su forma tradicional de vestirse, por la alienación de otras culturas, jugando un papel más consciente la mujer. El traje de la mujer posee las siguientes piezas: el güipil, el corte, perraje y tocado

A. El güipil (*pa't*)

Monografía de la Comunidad Lingüística Sakapulteka (2004) argumenta que antes era tejido por las mujeres y utilizan hilo de algodón como materia prima, y ellas mismas elaboraban a mano los adornos de sus diseños, utilizan figuras de la naturaleza tales como: aves, venados, perros, cerros y flores. En la actualidad el güipil es corto, para su elaboración

se utilizan telas como muselina, tul, terciopelo, lacrón, etc. Prevalece el color blanco adornan el escote, simulan un cuello con franjas que se extienden adelante hacia abajo, puntiagudas en figuras triangulares en la orilla exterior y rematada en la punta con un botón. Varios pliegues agrupados constituyen la parte de atrás del güipil, se adornan con listones, embutidos y trencillos, la parte inferior con blonda, encontrándose motivos formados por delgadas líneas de puntas a máquina, además de figuras de flores y plantas, siluetas de platos y otros dibujos geométricos.

B. El corte(*uuq*)

Monografía de la Comunidad Lingüística Sakapulteka (2004) explica que es conocida en las comunidades, de color rojo oscuro, con rayas blancas; sin embargo en la actualidad se ha utilizado una diversidad de estilos y colores, combinados con franjas jaspeadas anchas y angostas tales como de hilo, seda, lana y alta seda jaspeados en ambos sentidos; éstos por lo general son elaborados en Totonicapán y Quetzaltenango, en pequeños talleres artesanales utilizan telares de cuatro arneses, como también los que son elaborados por las personas Sakapultekas sacan una diversidad de estilos que es totalmente distinto al corte original.

C. El perraje (*para'j*)

Monografía de la Comunidad Lingüística Sakapulteka (2004) expresa que el perraje es una prenda importante para la mujer Sakapulteka, es un lienzo de tela antiguamente usado para cubrirse del frío. El diseño tiene franjas de colores morado, rojo, amarillo y lisas de jaspe intercaladas.

D. Tocado (*sintan*)

Monografía de la Comunidad Lingüística Sakapulteka (2004) existen dos estilos: uno consistente en un listón corriente de tres varas y media de largo por tres pulgadas de ancho, tejido a mano con orillas blancas, su terminación es de forma triangular y posee tres bolas de colores (amarillo, verde, rojo) etc. El otro es de seda o de algodón, rayado de manera

transversal y brocado con dibujos geométricos planos, ambas cintas son enrolladas en el cabello alrededor de la cabeza para ser atadas en un moño.

La indumentaria ha jugado un papel muy importante en la identificación de los grupos étnicos que habitan este país multiétnico y pluricultural, en donde es notorio en la mujer.

1.3 Factores que influyen en el uso de la vestimenta maya Sakapulteka

A. Factores familiares

a. Socioeconómico

Entre los factores familiares se encuentra el nivel socioeconómico. Por tal razón Amadío (1990) explica que la falta de uso de la vestimenta es porque no cuentan con un nivel económico que permite cubrir las necesidades que tiene cada familia y viven en condiciones de pobreza. La falta de recursos económicos si afecta el uso de la vestimenta maya en las señoritas.

Sin embargo González (2000) argumenta que por los altos índices de pobreza en Guatemala, se ha cambiado el uso de los trajes regionales por otros que no son propios de la cultura por ser más económicos. Ante tal situación los padres de familia han visto el problema que se les presenta por lo tanto para economizar buscan otras alternativas para poder cubrir las necesidades que se presenta en su vida y poder salir adelante y mantener a la familia.

b. Precio de vestimenta

Azpigueta (2006) expresa que aunque muchos lo ven como un inconveniente por sus costos no es tanto como parece. El uniforme vale para todo un curso académico e incluso más dependiendo del ritmo de crecimiento de tu hijo. Además pueden utilizarlo sus hermanos pequeños si se conserva bien a diferencia de la vestimenta maya que sus costos son muy elevados. Aunque al estudiante se le compre ropa para las diferentes estaciones del año, esta

necesidad es menor debido a que en horario escolar siempre tiene que llevar el uniforme. Esto quiere decir que a la larga sale más rentable que si no se lleva, pues será necesario tener disponibles más recambios de ropa para todos los días de la semana.

c. Migración

López (2004) expresa que hay personas que por necesidad de trasladarse a otro lugar dejan de utilizar su traje del lugar de procedencia, en ocasiones por temor a ser discriminadas o porque se sienten cómodas utilizando trajes de otros lugares. Inclusive las migraciones a la capital o al extranjero de miembros pertenecientes a comunidades del interior de la república por motivos económicos han contribuido en la pérdida del uso del traje, ya que para ser recibidas bien o pasar desapercibidas dichos miembros han optado por prendas de vestir no indígenas. Al llegar a otro lugar las personas optan por utilizar otra vestimenta porque creen que el cambio de lugar también debe haber cambio de vestir y también porque no quieren identificarse de donde vienen y así pierden su identidad propia.

B. Factores sociales

a. Discriminación

La discriminación es un acto negativo que se da entre la sociedad. Por su parte Casaús, (2002) explica que la discriminación es como una manifestación del racismo y desde este enfoque plantea que cuando las diferencias étnicas, culturales o de género en las que se basa el racismo se convierte en desigualdades sociales, económicas políticas.

Nolasco (2004) argumenta que discriminación es una práctica social que implica separar, distinguir, diferenciar y excluir, irradiar en costumbres que hacen distinciones injustificadas y arbitrarias, o que niegan a ciertos individuos la igualdad de trato con respecto a otros.

La Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación racial 1965 de manera literal establece lo siguiente: Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia

basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.

La discriminación se ha dado por la diferenciación de derechos y trato, que se ha hecho desde la antigüedad a los grupos étnicos, además de los prejuicios que llevan al indígena a eliminar y rechazar su traje, pues con él se sienten objeto de burla y rechazo y lo substituyen por el vestuario occidental para no ser objeto de un trato injusto todo ello ocasiona una desvalorización de la propia autoestima.

b. Acoso

González (2008) expresa que el diferente nivel adquisitivo de los padres puede hacer que haya alumnos que lleven toda su ropa de marca. Mientras que otros no puedan asumir el gasto que ello supone y esto puede producir conflictos entre los chicos. No existe por tanto una discriminación ni presión social ante los estudiantes. Puede que el estudiante se sienta diferente por no llevar una ropa similar a la de sus compañeros o no pueda entrar en un grupo de amistades determinado por no vestir igual que ellos. Puede generar incluso situaciones de acoso. Con el uniforme se evitan estas conductas.

C. Actividades del docente

a. Uniforme escolar

Espinoza (2001) expresa que son prendas o trajes que fueron adoptados por los diferentes colegios públicos y privados, con el objeto de diferenciarse unos de otros. Tiene diferentes motivos y objetivos, dentro de los que se puede mencionar: evitar el uso de los trajes típicos de los indígenas, homogeneizar la indumentaria en los estudiantes desde un punto de vista de la cultura occidental. Provocando con esto, la pérdida de la identidad cultural de los grupos étnicos al cual pertenecen los jóvenes. El uniforme escolar supone para algunos padres y

expertos un ahorro económico, para las familias, contribuye a la sostenibilidad ambiental y elimina las posibles desigualdades socioeconómicas de los alumnos, mientras que para otros es un elemento que les resta individualidad.

b. Comodidad

Hume (2000) define que es una forma más de la belleza que se necesita para vivir a gusto y plácidamente. La comodidad alude a un conjunto de circunstancias que rodean a un ser vivo que hacen que su vida le resulte confortable y placentera, aunque no necesariamente lujosa, sino más bien en lo relativo a la posibilidad de un desplazamiento, descanso y/o desarrollo plenos.

c. Aceptación

Montenegro (2015) manifiesta que, el grado en el que la compañía de una persona es tenida por otros como satisfactoria para el mantenimiento de relaciones estrechas, también es conocido como el acto de tomar o recibir algo.

1.3 Marco legal de la vestimenta

1.3.1 Internacionales

A. Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

En el convenio 169 de la (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales (1989) uno de los principios básicos del Convenio lo expresa en el artículo 22 y es el “respeto a las culturas (idiomas, trajes tradicionales, creencias), formas de vida y organizaciones e instituciones tradicionales de los pueblos indígenas y tribales. Establece la obligación de los gobiernos de desarrollar acciones que deberán incluir medidas que promuevan la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de esos pueblos, respetar su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones. El artículo 3, inciso 1 dice también que: “Los pueblos indígenas y tribales deberán gozar de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación” (p.6)

B. Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial

En la convención Internacional sobre la eliminación de todas la formas de discriminación racial, en el artículo 1, inciso a y c de manera literal expresa que “condena la discriminación racial, por y ello comprometen a seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar la discriminación racial en todas sus formas y a promover el entendimiento entre todas las razas” (p.17). Y como medidas especiales y concretas se debe asegurar la protección de ciertos grupos raciales o de personas pertenecientes a estos grupos, con el fin de garantizar en condiciones de igualdad el pleno disfrute de sus derechos y libertades fundamentales. En el Artículo 2 de manera literal establece que es importante que todas las autoridades públicas e instituciones públicas, nacionales y locales eliminen esta forma de discriminación, mediante medidas como la revisión de las políticas gubernamentales nacionales y locales y enmienda, derogación, anulación de leyes y disposiciones

reglamentarias que tengan como consecuencia crear discriminación racial o perpetuarla donde ya existe.

1.3.2 Nacionales

A. Currículum Nacional Base

Según el Currículum Nacional Base de primer grado (2007) argumenta las siguientes competencias sobre la importancia de la identidad cultural: Practica los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz. Destaca que el respeto y la observancia de los derechos humanos es uno de los elementos de la práctica democrática. Identificación de los derechos inherentes al ser humano y de los iguales e inalienables deberes de todas y todos. Respeto de los derechos individuales y colectivos de los miembros de la sociedad. Es importante que desarrollen estas competencias relacionadas a la identidad que tiene cada pueblo.

B. Constitución Política de la República de Guatemala

La Constitución Política de la República de Guatemala 1985 es una de las leyes que vela por los derechos de los seres humanos. En su capítulo II, sección segunda, Artículo 58 de manera literal establece el derecho de las personas y de las comunidades a su “identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres. Esta declaración constitucional reconoce que la identidad es base y fundamento de la conciencia de ser y pertenecer a una cultura, en este caso a la cultura Maya, Xinka, Garífuna y Ladino. Asimismo el Artículos 66 y 76 establece que “Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos” (p.16).

C. Ley de Descentralización, Congreso de la Republica.

La ley de Descentralización, Congreso de la Republica en el artículo 4 establece los principios que deben regir el proceso de la descentralización y son estos: “La autonomía de los municipios, la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios, la solidaridad social, el respeto a la realidad multiétnica, pluricultural y multilingüe de Guatemala, el combate y la erradicación de la exclusión social, la discriminación y la pobreza”.

D. Ley del traje indígena

a. Disposiciones Ministeriales.

Curricular del 9 de abril de la Ministra de Educación, Arabela Castro, (1999) emitió un circular dirigida a Directores Departamentales de Educación, supervisores, coordinadores Técnico Planificadores CTPS, coordinadores Técnico Administrativos CTAS y, directores de Establecimientos Públicos, en esta circular se orienta al personal educativo sobre el derecho de opción de los alumnos para asistir a clases con traje indígena, se indica que a pesar que existen reglamentos o convenios de los establecimientos educativos que obligan al uso de uniforme, se debe incluir en estos reglamentos la opción del uso del traje indígena. Literalmente el circular dice que: “Se debe respetar el derecho de los alumnos a usar sus trajes típicos o regionales. Para la identificación de los educandos del establecimiento, se podrá normar que los alumnos únicamente usen suéter del Centro Educativo o bien un gafete de identificación personal”.

b. Circular 483, relativa al uso del traje indígena dentro de los establecimientos educativos de toda la nación.

Torres y Cojtí (2005) emiten la circular 483 relativa al uso del traje indígena dentro de todos los establecimientos educativos del país. Esta circular establece: Primero: Se debe respetar en los establecimientos educativos de la República, en todos sus niveles, el uso del traje indígena como un derecho de Identidad cultural de los alumnos. Segundo: Los directores de los Establecimientos Educativos deberán respetar la decisión personal de los maestros,

padres de familia y alumnos, de usar el traje indígena sin permitir ni fomentar discriminación alguna. Tercero: Los Directores Departamentales de Educación de la República, quedan facultados para establecer los mecanismos adecuados, supervisar y resolver los casos no previstos.

c. Acuerdo Ministerial 930 y Ministerio de Educación (2003)

Este acuerdo contiene los siguientes elementos en el artículo 1 y 2 establece la promoción y respeto al uso del traje indígena en los establecimientos educativos. En todos los establecimientos educativos oficiales y privados de la república, se debe promover y respetar el uso del traje indígena por los (as) estudiantes, maestros (as), personal técnico y administrativo, en las actividades docentes, cívicas, sociales, protocolarias y otras, sin restricción alguna. Expresa también que los reglamentos y disposiciones de los establecimientos educativos deben incluir la libertad de utilizar trajes indígenas por parte de los estudiantes y miembros de la comunidad educativa. En el artículo 3 establece que las autoridades educativas tienen prohibido obligar a los estudiantes indígenas a utilizar el uniforme de los establecimientos educativos cuyo uso deviene opcional. Los centro de Educación Privada que contravengan esta disposición serán sancionados de acuerdo con lo que establece el artículo 81 del Reglamento de la Ley de Educación Nacional, Acuerdo Gubernativo No. 13-77.

d. Acuerdo Ministerial sobre el uso del traje típico en los centros educativos.

El licenciado Alejandro Maldonado Aguirre, durante su gestión emitió un Acuerdo Ministerial que ayudara a erradicar dicha discriminación contra el uso del traje indígena. El Acuerdo Ministerial contenía una disposición que permitía usar el traje típico dentro de los establecimientos educativos, sin ninguna limitación. Se indica que a pesar que existen reglamentos o convenios de los establecimientos educativos que obligan al uso de uniforme, se debe incluir en estos la opción del uso del traje indígena, ya que se debe respetar el derecho de los alumnos a usar sus trajes típicos o regionales. Y como identificación de los educandos del

establecimiento se permitió normar únicamente el uso de suéter del centro educativo o bien gafete de identificación personal.

E. Código Penal

El Código Penal mediante el decreto 17-73, del Congreso de la República adiciona al título IV de los delitos contra la libertad y Seguridad de la Persona, capítulo I, de los delitos contra la libertad individual el artículo 202, indicando que se entiende por discriminación toda distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en motivo de género, raza, o cualesquiera otra medida, razón o circunstancia que impidiera o dificultara a una persona, grupo de personas, el ejercicio de un derecho legalmente establecido, de conformidad con la Constitución Política de la República y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos e impone a los responsables de la infracción de dicho precepto una sanción que va de uno a tres años de prisión y multa de quinientos a tres mil quetzales. La cual se agravará en una tercera parte cuando:

- La discriminación sea por razón idiomática, cultural o étnica.
- Se difundan ideas discriminatorias.
- Se cometa el hecho por funcionarios o empleados públicos en el ejercicio de su cargo.
- Se cometa por un particular en prestación de un servicio público.

F. Legislación en Materia de Educación

- a) El Decreto 7-99 del Congreso de la República que es la Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, 1999 capítulo segundo en el artículo nueve como una acción y mecanismo que garantiza la equidad en la educación para las mujeres, en todas las etapas del proceso educativo y favorecerá el respeto y valoración de las identidades culturales de cada identidad étnica, sin afectar la unidad de la nación. Y por ello, el sistema Educativo Nacional delegado al Ministerio de Educación se le ha conferido la responsabilidad de desarrollar mecanismos específicos en la esfera de su

competencia, entre ellos el de permitir que las estudiantes indígenas, sean quienes decidan si desean utilizar la indumentaria y atuendos que les corresponde por su pertenencia cultural dentro del ámbito escolar en sustitución del uniforme, ya que se les da la opción, al menos en ley. (Artículo 9 literal c).

De esta manera se han desarrollado los temas donde fueron consultados diferentes autores que definen, explican, critican y argumentan cada tema.

II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La vestimenta de la mujer maya es parte de la identidad cultural de un país multilingüe, multiétnico y pluricultural. A lo largo del siglo XX, las comunidades indígenas guatemaltecas han sufrido una serie de cambios y transformaciones en sus costumbres y formas de vida tradicional, la vestimenta no ha sido la excepción, la cual se manifiesta en la pérdida de la misma.

Los hombres a lo largo de la historia del país han sido los primeros en abandonar el uso del traje tradicional, sin embargo, existen también mujeres que lo han hecho y esto va a depender del contexto histórico, político, cultural y social en el cual la persona vive.

Para el caso de las comunidades indígenas guatemaltecas que son las que a pesar del tiempo y largos siglos de dominación colonial y discriminación étnica han preservado sobre todo las mujeres su vestimenta en el seno de su comunidad, el traje expresa el rango de la persona, su posición económica, su edad, la ocasión en que se utiliza determinada prenda y su status.

Diversas son las razones por las cuales es importante conocer la pérdida del uso de la vestimenta de la mujer Sakapulteka, factores que influyen de manera negativa y que dañan a una comunidad desde su colorido hasta su simbolismo, ya que hasta las propias mujeres desconocen en gran parte el significado de cada uno de los componentes de la vestimenta de la mujer maya.

De seguir con esta situación, será difícil que las personas mantengan vivo el deseo por conservar la vestimenta maya del pueblo al que pertenecen.

Por lo anterior, se define el siguiente problema de investigación ¿Cuáles son los factores que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico del municipio de Sacapulas?

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo general

- Conocer los factores que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico del municipio de Sacapulas.

2.1.2 Objetivos específicos

- Describir los factores familiares que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico del municipio de Sacapulas.
- Identificar los factores sociales que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico del municipio de Sacapulas.
- Conocer las actividades que promueve el docente en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico del municipio de Sacapulas.
- Proponer charlas sobre la importancia del uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico del municipio de Sacapulas.

2.2 Variable de Estudio

- Factores que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka

2.3 Definición de la variable de estudio

2.3.1 Definición conceptual de variables de estudio

Vestimenta y etnia

La etnia es donde se comparte un conjunto de rasgos socioculturales. Para Torres y Bolis (2007) definen que “etnia se refiere a la identificación de una colectividad humana a partir de antecedentes históricos y un pasado común, así como de una lengua, símbolos y leyendas compartidos” (p.406). Por otra parte Hernández (2012) define que “vestimenta es el elemento cultural que identifica a un pueblo o grupo, donde expresa su cosmovisión e historia y concentran en ellos un enfoque cultural arraigado a su identidad cultural, que es uno de los rasgos distintivos de una cultura” (p.71). En conclusión cada pueblo tiene diferentes formas de vestir y con una variedad de vestimentas mayas.

2.3.2 Definición operacional de la variable de estudio

En el presente estudio se entiende por vestimenta como un elemento de la identidad cultural de los pueblos indígenas, a través de este se demuestra la pertenencia que se tiene a determinado pueblo, y con ello dar a conocer costumbres, tradiciones y cosmovisión. Los indicadores que se midieron a través de un cuestionario de entrevista para padres de familia fueron: factores familiares y sus sub indicadores son: nivel socioeconómico que nos indicara cual es el salario que reciben mensualmente los padres de familia, nivel académico de padres de familia, cantidad de hijos, precio de la vestimenta, migración, interés de los padres en el uso de la vestimenta Sakapulteka.

Así mismo un cuestionario de encuesta sobre las actividades que promueve él docente y sus sub indicadores fueron: uniforme escolar, comodidad y adaptación. Por último un cuestionario de encuesta para señoritas sobre los factores sociales y sus sub indicadores serán: discriminación, Bullying, la moda, influencia de las redes sociales, internet.

2.4 Alcances y Limites

El presente estudio titulado: factores que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico, abarcará 5 establecimientos del Distrito 14-16-0684-45, 14-16-0954-45 y 14-16-0042-45 ubicados en el área rural y urbana. Los cuáles son: instituto de educación básica de la aldea Rio Blanco y aldea los Trapichitos. Y los institutos del municipio de Sacapulas. Dicho estudio se realizara con señoritas de la etnia Sakapulteka. Dado que la vestimenta es un tema muy amplio en su estudio, es preciso hacer mención de las principales temáticas que abarcará: factores familiares en el uso de la vestimenta femenina, factores del docente según su experiencia y los factores sociales en el uso de la vestimenta femenina. Los resultados de esta investigación serán válidos para las señoritas de tercer grado del ciclo básico que pertenecen a la etnia maya Sakapulteka del área urbana y rural.

2.5 Aporte

La presente investigación aporta datos importantes sobre los factores que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico del municipio de Sacapulas. Así mismo datos estadísticos sobre los factores familiares, docentes y sociales que influyen en el uso de la vestimenta.

La información servirá a Coordinadores Técnicos Administrativos, directores y docentes de todos los niveles educativos, para que reflexionen y evalúen la situación de la pérdida del uso de la vestimenta femenina Sakapulteka, con el fin de preocuparse en la sensibilización a padres y docentes que concienticen a las señoritas en la utilización de la vestimenta que son las que portan la vivencia de la cultura. De igual forma a los padres de familia y autoridades comunales en la concientización sobre la importancia del uso de la vestimenta femenina hacia las hijas desde el primer año de vida, solo así se acostumbrarán a utilizar la vestimenta. A los universitarios e instituciones afines a la cultura, promover investigación profunda sobre el tema y el planteamiento e implementación de charlas a favor del uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en el municipio de Sacapulas.

III. MÉTODO

3.1 Sujetos

La población que participó para la recolección de la información de campo fueron: señoritas, docentes y padres de familia de cinco institutos de educación básica del municipio de Sacapulas, y éstas son: Instituto nacional de educación básica, barrio San Sebastián. Instituto de educación básica por cooperativa, barrio San Pedro. Instituto de educación básica “Monte de los olivos” barrio san francisco. Instituto de educación básica por cooperativa, aldea Rio Blanco. Instituto nacional de educación básica Telesecundaria aldea Trapichitos.

Los establecimientos fueron elegidos utilizando el método no probabilístico con la técnica muestreo discrecional, a conveniencia del investigador, el mismo método de muestra se utilizó con las señoritas, docentes y padres de familia de la etnia Sakapulteka por los objetivo de estudio que están enfocados a los factores familiares, docente y sociales que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka.

Se realizó una encuesta donde se tomó una muestra del 33% de las señoritas de tercero básico de cada establecimiento, pertenecen a la etnia Sakapulteka, comprendidas entre la edad de 12 a 17 años, son del área rural y urbana del municipio de Sacapulas.

Asimismo fueron entrevistados el 33% de la población de padres de familia de las estudiantes encuestadas, que pertenecen a la etnia Sakapulteka, comprendidas entre la edad de 35 a 55 años, con procedencia de área rural y urbana del municipio de Sacapulas.

Por último fueron encuestados todos los docentes que trabajan en tercero básico tienen de 5 a 10 años de experiencia como docente, pertenecen a la etnia Sakapulteka, entre 30 a 45 años es su edad, son del área rural y urbana del municipio de Sacapulas.

3.2 Instrumentos

Para esta investigación descriptiva se recopiló la información a través de un cuestionario de encuesta para las señoritas y docentes. A los padres de familia un cuestionario de entrevista semiestructurada.

Cada instrumento está estructurado por una serie de ítems relacionados a los factores familiares, docentes y sociales que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka.

3.2.1 Cuestionario de encuesta para señoritas

Para la recolección de información con las señoritas de tercer grado de institutos de educación básica de Sacapulas. Se utilizó el instrumento del cuestionario de encuesta semiestructurada. El material tuvo por objetivo recabar la información con las señoritas sobre los factores sociales que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico del municipio de Sacapulas. Los ítems que integraron el instrumento de cuestionario de encuesta, fue de 9 preguntas con respuestas opcionales y preguntas directas.

3.2.2 Cuestionario de encuesta para docentes

Para la recolección de información con los y las docentes que atienden a las señoritas en los institutos de educación básica del municipio de Sacapulas. Se utilizó el instrumento del cuestionario de encuesta semiestructurada. El material tuvo como objetivo recabar la información con el docente sobre los factores que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico del municipio de Sacapulas. Los ítems que integraron el instrumento de cuestionario de encuesta de 9 preguntas con respuestas opcionales y preguntas directas.

3.2.3 Cuestionario de entrevista para padres de familia

La recopilación de información con los padres de familia es de gran importancia en la investigación del uso de la vestimenta femenina. Los padres de familia indicaron algunos factores familiares que hacen que sus hijas no utilicen la vestimenta femenina Sakapulteka. Los ítems del instrumento son 9 preguntas semiestructurada con respuestas opcionales y preguntas directas.

3.2.4 Validación de instrumento

La validación de los tres instrumentos que se aplicaron (cuestionario de encuesta a docentes y señoritas, hoja de entrevista a padres de familia) se realizó en el departamento de Santa Cruz del Quiché, con cuatro profesionales con un nivel académico de: Licenciatura en educación bilingüe intercultural para tener un criterio sobre el estudio e instrumentos. Se dio la bienvenida, se hizo una breve presentación de los participantes. Se explicó el objetivo de la reunión y luego se presentó el título del proyecto de tesis, la pregunta de investigación, los objetivos y los indicadores que se medirán en base a los objetivos y la presentación de los ítems por cada objetivo. Donde cada experto dio su punto de vista aportando sobre algunos cambios que se deben hacer para la estructura del instrumento.

3.3 Procedimientos

Para la realización del estudio sobre factores que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico del municipio de Sacapulas. Se contemplaron los siguientes procesos elementales a trabajar.

- Coordinación con Coordinador Técnico Administrativo, directores de los centros educativos para la aplicación de los instrumentos
- Aplicación de los instrumentos de investigación para la recolección de los datos.
- Tabulación y procesamiento de los datos obtenidos.
- Presentación de los datos

- Análisis y discusión de los resultados
- Elaboración de las conclusiones y recomendaciones de la investigación.
- Elaboración y entrega de la propuesta sobre la importancia del uso de la vestimenta femenina Sakapulteka.
- Entrega del informe final a la Universidad Rafael Landívar

3.4 Tipo de investigación, diseño y metodología estadística

La investigación que se realizó fue de tipo descriptiva, por qué consistió en describir, determinar, identificar los factores que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico del municipio de Sacapulas. Según Sabino (1992) define que la investigación de tipo descriptiva es la que trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de representar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento.

Asimismo la investigación descriptiva comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos en un estudio descriptivo. Por lo tanto esto quiere decir que la investigación a realizar se trató de obtener información descriptiva y con esto conoceremos los factores que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en institutos de educación básica del municipio de Sacapulas.

Para el análisis de datos de estudio se utilizó barras de gráficas. Las barras de gráficas son herramientas de estadística donde se colocan los datos representando los distintivos valores recogidos en la muestra.

En variables cuantitativas DIGEDUCA (2012) indica que las gráficas “se usan para representar cualquier tipo de variable en valores netos o en porcentajes. (p.17). De esta manera los autores nos dan a conocer en que consiste cada gráfica.

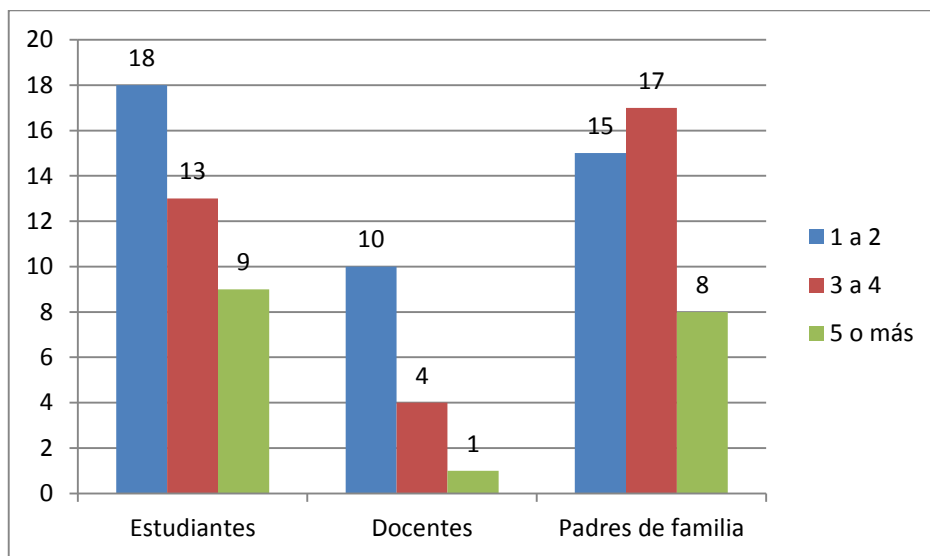
IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos durante la investigación de campo realizada con señoritas sobre el uso de la vestimenta maya Sakapulteka en los centros educativos del ciclo básico, a través de una encuesta a señoritas y docentes, entrevista a padres de familia. La información recopilada permite conocer los factores que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico del Municipio de Sacapulas

4.1 Factores familiares que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado del ciclo básico

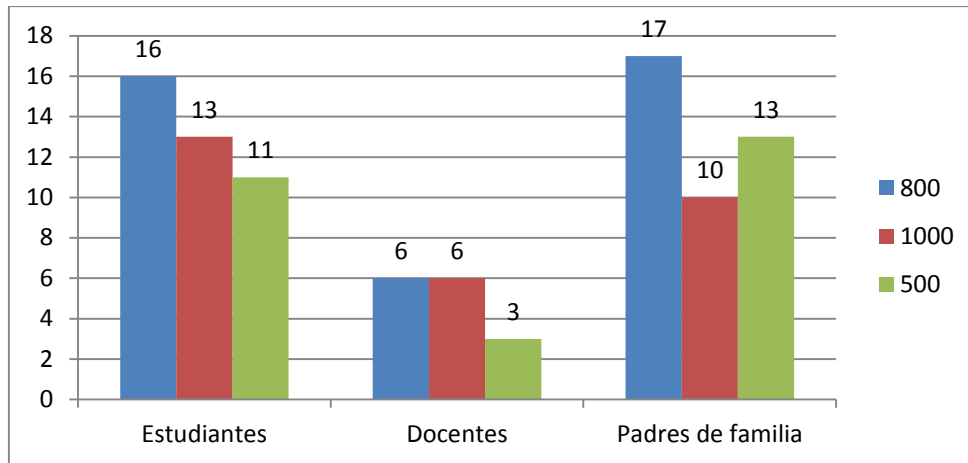
A continuación se presentan los factores familiares en cuando al uso de la vestimenta femenina Sakapulteka, según las señoritas, padres de familia y docentes.

Gráfica 1. ¿Cuántos trajes les compran a las señoritas al año?



En base al cuestionario de encuesta realizada a señoritas y docentes, y un cuestionario de entrevista a padres de familia sobre los factores familiares que influyen en uso de la vestimenta femenina Sakapulteka, la mayoría indica que la cantidad de trajes que le compran a cada señorita es según posibilidades de cada familia algunos les compran de uno a dos y otros hasta cinco trajes.

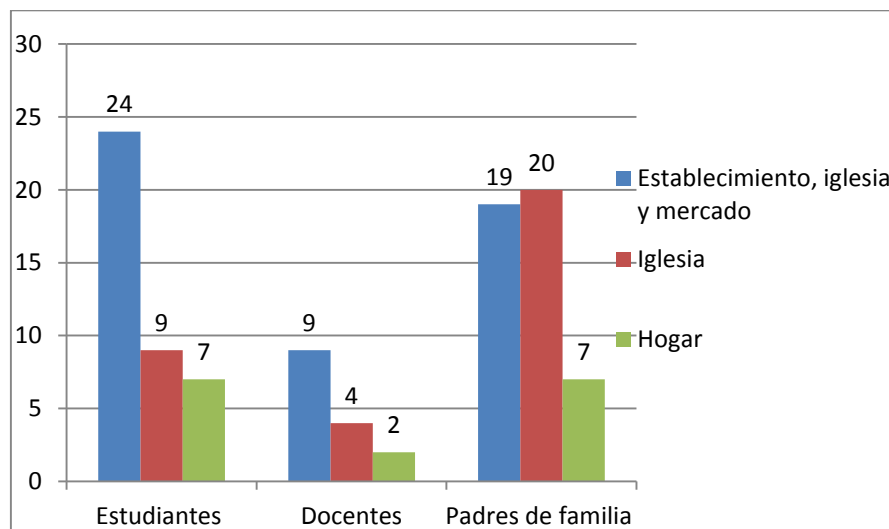
Grafica 2. ¿Cuál es el valor del traje que les compran a las señoritas?



Según la información obtenida sobre el valor del traje que les compran a las señoritas, tanto docentes, señoritas y padres de familia han manifestado que es de ochocientos quetzales, pero también hay algunos respondieron que gastan mil quetzales en el traje y otros quinientos quetzales.

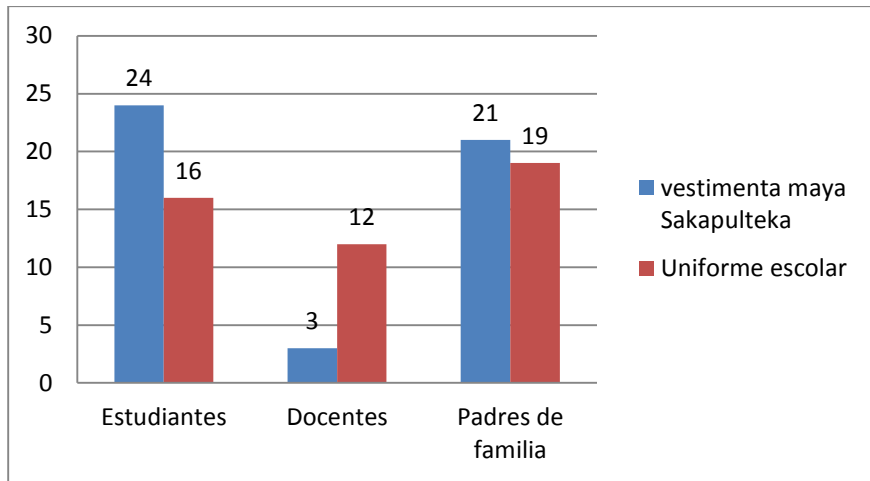
4.2 Factores sociales que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado del ciclo básico

Grafica 3 ¿Dónde utilizan las señoritas su vestimenta maya Sakapulteka?



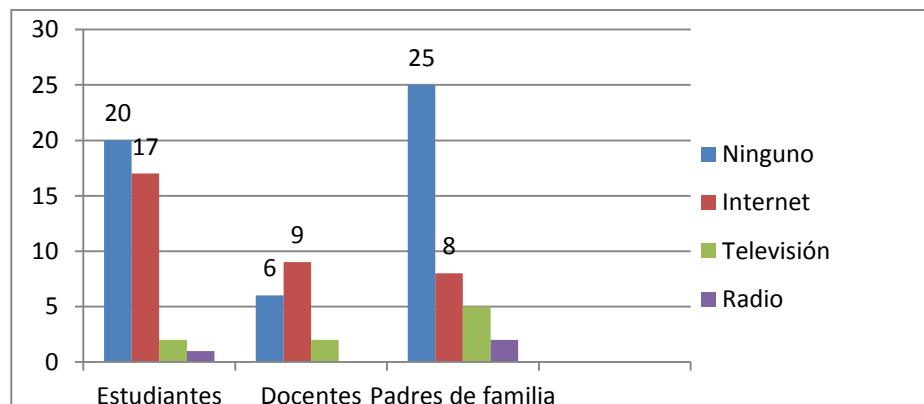
En esta pregunta la mayoría de estudiantes, docentes y padres de familia respondieron que las señoritas utilizan su vestimenta en el establecimiento, iglesia y mercado.. Mientras que la minoría indica que solo en el hogar.

Grafica 4 ¿Qué prefieren utilizar las señoritas para asistir a clases?



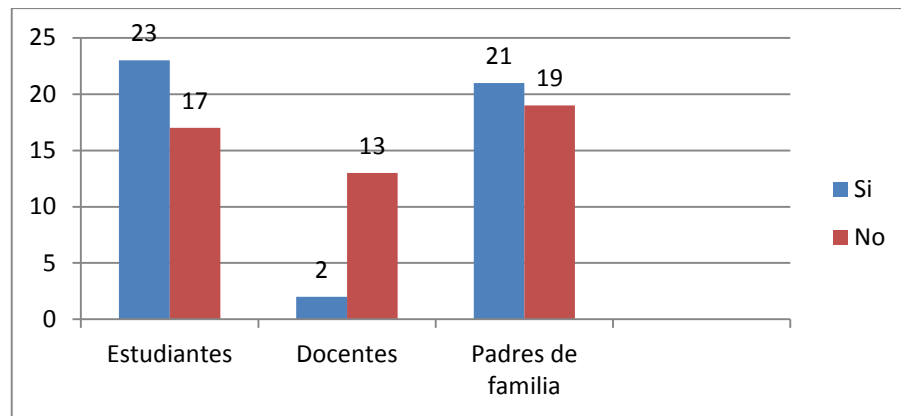
Según la encuesta realizada a señoritas y padres de familia manifestaron que las señoritas prefieren utilizar la vestimenta maya Sakapulteka para asistir a clases. Mientras que los docentes dicen lo contrario que prefieren utilizar el uniforme escolar y la minoría de estudiantes y padres dijeron que el uniforme escolar.

Grafica 5. ¿Qué medios tecnológicos influyen en el uso de la vestimenta maya Sakapulteka?



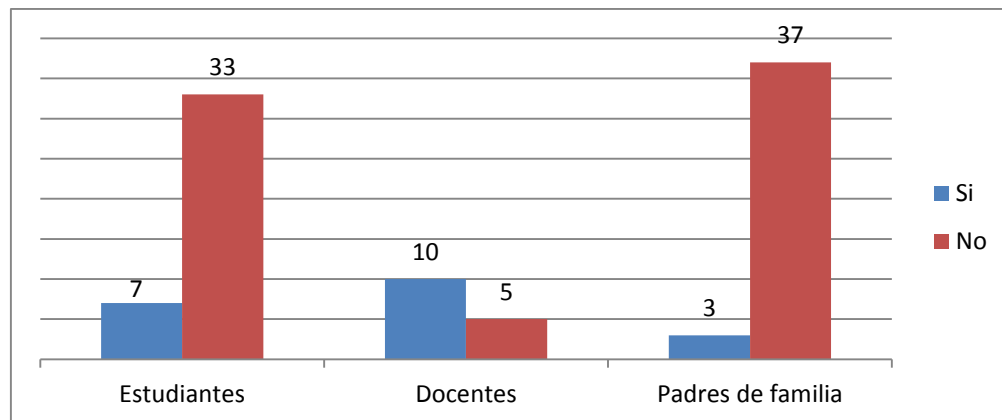
Los resultados sobre la influencia de los medios tecnológicos según estudiantes, docentes y padres de familia indican que ningún medio, mientras que otros indican que el internet. Por otra parte una mínima cantidad indica que la televisión y el internet.

Grafica 6. ¿Las señoritas son discriminadas por utilizar su vestimenta maya Sakapulteka?



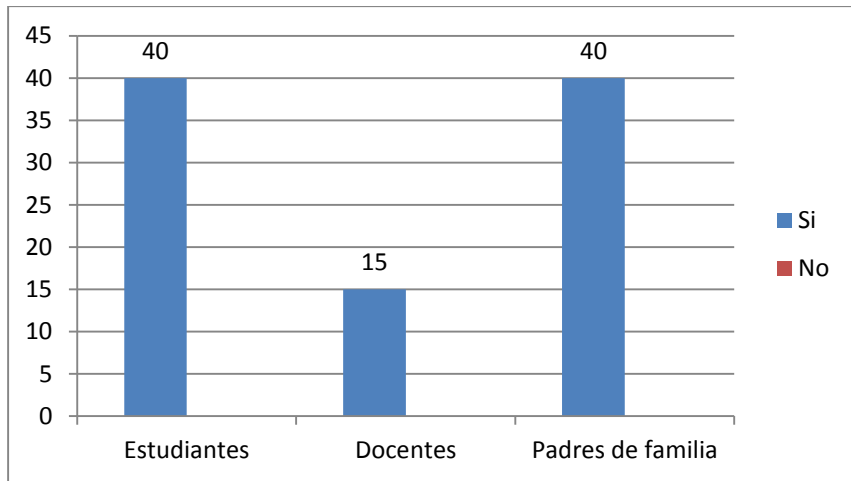
De las 40 señoritas encuestadas la mayoría manifiesta que son discriminadas y la minoría de docentes dice que no, mientras que los padres de familia afirman lo que dicen las señoritas. Una parte minoritaria de estudiantes y padres de familia y la mayor parte de docentes indican que no son discriminadas.

Grafica 7. ¿Conocen las leyes que amparan la utilización de la vestimenta maya Sakapulteka en los establecimientos?



De las 40 señoritas encuestadas y padres de familia la mayoría no conocen las leyes que amparan la utilización de la vestimenta maya Sakapulteka, mientras que la mayoría de los docentes si conocen las leyes y una minoría de señoritas y padres de familia.

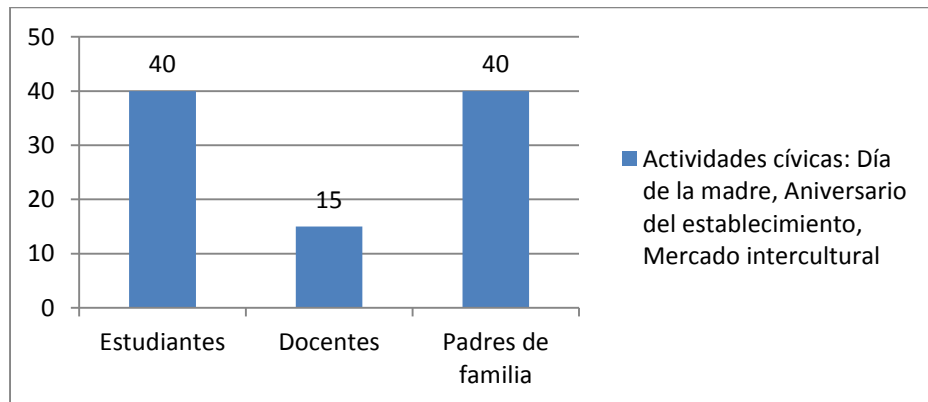
Grafica 8. ¿Les gusta a las señoritas usar la vestimenta maya Sakapulteka?



En base a los resultados de la encuesta a señoritas y docentes y una entrevista a padres de familia en cuanto el gusto por la vestimenta Sakapulteka todos señalan que les gusta.

4.3 Actividades que promueve el docente en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de Institutos del ciclo básico

Grafica 9 ¿Que actividades promueve el docente para el uso de la vestimenta maya Sakapulteka en el establecimiento?



Como resultado de la encuesta a docentes y señoritas y una entrevista a padres de familia manifestaron que los docentes promueven el uso de la vestimenta maya Sakapulteka cuando realizan actividades cívicas tales como: día de la madre, aniversario del establecimiento, mercado intercultural, entre otros.

V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Con base en la encuesta realizada a señoritas y docentes, y una entrevista a padres de familia sobre los factores que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico del municipio de Sacapulas. La mayoría de señoritas cuentan con varios trajes de diferentes precios y estilos, el costo de los trajes no impide su compra, los padres de familia se han esforzado en comprar lo necesario para su vestimenta pero las señoritas teniendo el traje no lo utilizan.

Se evidencio que uno de los factores de mayor influencia es el lugar de uso de la vestimenta femenina Sakapulteka, de las señoritas encuestadas todas manifestaron utilizar la vestimenta en el establecimiento, mercado, iglesia y hogar. Sin embargo, se evidencia algunas contradicciones porque al momento de la encuesta portaban el uniforme escolar, (falda y blusa) siendo estudiantes pertenecientes a familias de etnia Sakapulteka de padres y madres maya hablantes, inclusive provenientes del área rural, cabe mencionar el uso del uniforme escolar en los centros educativos es opcional por lo que no están obligados a utilizarlo diariamente, es decisión propia de cada señorita el uso de la vestimenta o del uniforme escolar. Según la investigación de Alcocer y Allaica (2016) los principales factores que intervienen en la pérdida de la identidad cultural es “que las niñas del segundo año, están dejando a un lado su vestimenta por la influencia de modas externas a su identidad y en el segundo año de educación básica las niñas y el docente valoran la importancia de su identidad cultural puesto que se evidencia cuando en la escuela aceptan que las niñas sigan usando su vestimenta indígena en programas culturales y académicos y no les imponen el uso del uniforme escolar”.

La mayoría de las señoritas encuestadas manifestaron preferencia respecto al uso de la vestimenta maya Sakapulteka sin embargo los docentes dicen lo contrario asimismo los padres de familia confirman lo que dicen las señoritas. Aunque según observación propia hay más señoritas portando el uniforme escolar para asistir a clases que la vestimenta Sakapulteka. Este resultado es afirmado por Raymundo (2013) en su investigación argumenta que “las estudiantes han abandonado su traje típico, prefieren usar el uniforme escolar del

establecimiento educativo para recibir clases diario. Las razones que motivan a los estudiantes en usar el uniforme escolar son: por lo liviano de la tela con que están confeccionados los mismos, el diseño y color para identificar a su establecimiento educativo y mantener el orden”.

Por otro lado las señoritas y padres de familia creen que ningún medio de comunicación influye en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka pero los docentes indican que los medios de comunicación, como el internet, celular y televisión son medios masivos que influye en la toma de decisiones de algunas señoritas que han dejado de utilizar su vestimenta porque en esos medios se presentan personas portando vestuario de otras culturas y las señoritas tienden a imitarlos para estar a la moda, aunque este implique la pérdida de su identidad, hacia la alineación y aculturación. Según Lara (2007) en su investigación resalta lo siguiente: “la moda como elemento psicosocial puede provocar deterioro en los valores e identidad en las estudiantes comprendidas entre los 15-19 años de edad, afectando negativamente su autoestima por la influencia recibida a través de los diferentes medios de comunicación social (televisión, Internet, revistas, etc.) que les bombardean con mensajes extranjerizantes, provocando en las estudiantes querer emular a artistas de la farándula internacional”. Las adolescentes manifiestan un concepto bastante acertado sobre la identidad, aprecian los valores, costumbres y tradiciones propias de su familia, pero no se percatan conscientemente del factor negativo influyente, que provoca “la moda” en su identidad propia, desfasando los valores, las costumbres y tradiciones aludidas.

Otro de los factores que influye es la discriminación cultural. Las señoritas encuestadas argumentaron que son discriminadas por utilizar su vestimenta maya Sakapulteka y se da tanto en el centro educativo como en lugares recreativos, los padres de familia entrevistados confirman que sus hijas han sido discriminadas cuando van pasando por las calles de parte de compañeras que pertenecen a la cultura ladina o influenciadas por esta cultura. Los resultados anteriores son confirmados por Yancoba y Pérez (2007) donde concluyen que “los efectos individuales de discriminación más comunes son: psicológicos (inseguridad, desvalorización personal, baja autoestima, etc.), físicos y sociales ya que en algunos casos se dejan las prácticas culturales (idioma, traje, costumbres)”. Además en el proceso de la investigación fue

evidente que las causas de discriminación más comunes son: por ser mujer, por ser maya y por ser pobre.

Al respecto, Nolasco (2004) argumenta que discriminación “es una práctica social que implica separar, distinguir, diferenciar y excluir, irradiar en costumbres que niegan a ciertos individuos la igualdad de trato con respecto a otros”. Al comparar los resultados del presente estudio con los antecedentes, coinciden que el factor social más frecuente es la discriminación. En conclusión la discriminación es un factor que propicia la pérdida de identidad cultural, donde las mujeres son las que más sufren debido a que las hacen de menos y las ven despectivamente al utilizar el traje de la cultura al cual pertenecen.

Por otra parte se confirma que los padres de familia y señoritas desconocen las leyes que amparan la utilización de la vestimenta femenina Sakapulteka en los centros educativos en virtud de la poca difusión que se hace de las leyes en Guatemala por parte de las autoridades correspondientes. No obstante, los docentes manifestaron conocer las leyes tales como la Constitución Política de la Republica, Ley de Educación Nacional, Convenio 169 y Código Penal. Para Maldonado (2006) en su investigación concluye que “el cumplimiento de las normas que permiten el uso de los trajes típicos en centros escolares se ve minada por las disposiciones internas de la mayoría de los centros educativos que obligan al uso de uniformes escolares para todas las estudiantes, sin tomar en cuenta la opción que tienen las culturas indígenas de portar elementos propios de su cultura como el uso de trajes típicos”. Para finalizar tanto las señoritas como padres de familia y docentes reconocen que les gusta la vestimenta maya Sakapulteka argumentando que es importante que lo utilicen para poder identificarse ante la sociedad.

Sin embargo los docentes de los Institutos de Educación Básica de Sacapulas, promueven el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka a través de actividades cívicas como: día de la madre, aniversario del establecimiento y mercado intercultural según lo afirmaron las señoritas, docentes y padres de familia. Aunque cabe mencionar que solo lo utilizan para dicha actividad y luego el uniforme escolar.

VI. CONCLUSIONES

La mayoría de las señoritas prefieren utilizar el uniforme escolar (falda y Blusa) en los establecimientos educativos. Las razones son porque se sienten cómodas y por lo suave que es la tela, aunque los padres de familia les compran varios trajes para que puedan utilizar para asistir a clases pero optan por su uniforme.

Las señoritas y padres de familia desconocen las diversas leyes que amparan derechos culturales de usar trajes indígenas en todos los ambitos de la vida nacional y especificamente en los centros educativos. Por lo que es lamentable que la mayoría desconoce las leyes porque son de vital inportancia para la sociedad.

Los docentes promueven el uso de la vestimenta maya Sakapulteka a través de actividades tales como: día de la madre, aniversario del establecimiento, momentos civicos y mercado intercultural. Lo cual permite que las señoritas se identifiquen utilizando su traje y valoren lo que sus padres les han comprado.

VII. RECOMENDACIONES

Que los padres de familia ya no les compren a sus hijas uniforme escolar (falda y blusa) para que puedan preservar su identidad utilizando su vestimenta Sakapulteka en diferentes ámbitos.

Que los centros educativos implementen un curso específico de educación legal para que las señoritas y padres de familia tengan el conocimiento de sus derechos y denunciar en caso que no se cumplan para poder mantener su propia identidad y respetar siempre los derechos que se confiere.

Que los docentes realicen siempre diferentes actividades en los centros educativos donde se promueve el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka para que no se pierda la identidad que se tiene y que las señoritas estén motivadas en usar su vestimenta porque a través de ella se identifica ante la sociedad.

VIII. REFERENCIAS

- Alcocer, E. y Allaica, E. (2016). *La vestimenta indígena en la identidad cultural en las niñas de segundo año de educación básica del paralelo "a" de la escuela Rosa Zárate, Parroquia Licto, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo período 2015-2016.* Ecuador.
- Amadío, M. (1990). *La economía en los padres. Una perspectiva global.* Oficina Internacional de Educación / UNICEF. Recopilación de Taller.
- Azpicueta, M. (2006). *Los uniformes escolares, ventajas y desventajas.* Guatemala.
- Barrios, L. (2016). *El rostro y el ser de los cuatro pueblos de Guatemala.* Editorial: Maya' Na'oj. Guatemala.
- Barrios, F. (2014). *Usar el Traje Maya es unDerecho.* Universidad de San Carlos de Guatemala. (Tesis de Licenciatura). Guatemala.
- Caal, R. (2013). *La pérdida de la identidad cultural incide en la condición de vida.* (Tesis de Licenciatura). Guatemala.
- Cabrera, A. (2001). *RAXALAJ MAYAB' K'ASLEMALIL Cosmovisión maya, plenitud de la vida.* Editorial Maya' Na'oj. Guatemala
- Casaús, M. (2002). *La metamorfosis del racismo en Guatemala.* Guatemala. Ed. Cholsamaj.
- Castillo, M. (2005). *Importancia de la cultura ladina.* Guatemala.
- Cristal, I. (2001). *La indumentaria maya femenina: el güipil ceremonial y el de uso diario del municipio de Tacan Guatemala.* (Tesis de Licenciatura). Guatemala.
- Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala: Asamblea Nacional Constituyente, 1985. Guatemala.
- Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Organización Internacional del Trabajo, 1989.
- Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial. Guatemala. 2006. *Comisión contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala, CODISRA.*
- Convención Relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de Enseñanza
- Congreso de la República de Guatemala (2002). *Ley de promoción educativa contra la discriminación.* Guatemala.

- Código Penal decreto 17-73 del Congreso de la República de Guatemala.
- Cojtí, D. (2005). *El racismo contra los pueblos indígenas de Guatemala*. Editorial Cholsamaj.
- Cojtí, D. et al. (2010). *Glosario de la Diversidad Étnica y Cultural de Guatemala*. Guatemala. Editorial Cholsamaj.
- DIGEDUCA (2012). *Matemáticas. Interpretación de tablas y gráficas para hacer inferencias de la vida cotidiana. Sexto grado del Nivel Primario*. Guatemala.
- Fernández, D. (1992). *La Indumentaria y el Tejido Maya a través del tiempo*. Ediciones del Museo Ixchel. Derechos. Reservados. Museo Ixchel del Traje Indígena.
- García, D. (2003). *Alas y Raíces, percepción social de los mayas*. Guatemala. Editorial Kaqla
- Gutiérrez, M. (2010). *Cultura Xinka en Guatemala*. Guatemala
- Harris, M. (2001). *Antropología Cultural*. Alianza Editorial. Madrid, España, 2001.
- Hernández, L. (2012). *La indumentaria indígena*. Guatemala.
- Hernández, R, Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación. 6ta. Edición*. México.
- Humes, D. (2000) . *La belleza que suscita la comodidad*. Guatemala.
- Kenett, L. (2010). *Estadística Industrial Moderna. Diseño y control de la calidad y la confiabilidad*. Editores Internacional Thompson.
- Lara, M. (2007). *La influencia de la moda en la identidad de los adolescentes de 15 a 19 años* (Tesis de grado de licenciatura). Recuperada de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/13/13_1474.pdf
- Ley de Promoción Educativa contra la discriminación Decreto 81-2002 del Congreso de la República de Guatemala.
- Lima R. (2000). *Aproximación a la Cosmovisión Maya*. Guatemala.
- Maldonado, R. (2006). *Análisis histórico jurídico, del uso del traje indígena en las estudiantes de educación media del municipio de Quetzaltenango*. Guatemala.
- MINEDUC. (2007). *Lineamientos Educativos para la Diversidad Cultural y Lingüística de Guatemala*. Editorial: Serviprensa.
- MINEDUC (2007). *Currículo Nacional Base (CNB)*. Guatemala.
- Monografía de la comunidad Lingüística Sakapulteka. Guatemala (2004).
- Montenegro, M. (2015). *Psicología y Aceptación Social*. Guatemala.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura “*Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*” 2001.
- Orozco, P. (2015). *Culturas en Guatemala*. Guatemala.
- Pérez, M. (2004). *El vestuario en los jóvenes: un estudio en el Centro Histórico*. La Habana Vieja.
- Raymundo, L. (2013). *El uso del uniforme escolar, ha sustituido el uso del traje típico*. (Tesis de Licenciatura). Guatemala.
- Ramírez, (2000). *Tradición y modernidad de lecturas sobre la cultura maya actual*. Guatemala.
- Ramírez, L. (2013). *Origen de la cultura ladina en Guatemala*. Guatemala.
- Reina, E. (2004). *Grafismos y Simbología de los trajes típicos de los municipios de Tecpán y Patzún del Departamento de Chimaltenango*. Guatemala.
- Ruiz, S. (2005) *El proceso de aculturación en México*. México.
- Sabino, T. (1992). *Encuestas: elementos para diseño y análisis*. (1ª. Edición) Córdoba, México.
- Salazar, M. (2001). *Culturas e interculturalidad de Guatemala*. Instituto de Lingüística y Educación. Guatemala.
- Salazar, A. (2014) *El concepto de alienación*. Universidad de ciencias y humanidades. Lima
- Segura, M. (2000). *El Color y el Simbolismo que se Aplica en los Güipiles de Comalapa que se Exhiben en el Museo Ixchel del Traje Indígena*. (Tesis de Licenciatura). Guatemala.
- Sopony, A. (2007). *Traje Típico de la Población Indígena del Municipio de Quetzaltenango su Desuso y Posible Repercusión en el Interés Turístico Cultural*. (Tesis de Licenciatura). Guatemala.
- Terry, E. (2001). *La idea de Cultura*. Paidós, Barcelona.
- Torres, C. y Bolis, M. (2007). *Evolución del concepto etnia/raza y su impacto en la formulación de políticas para la equidad*. Estados Unidos de América.
- Vygotsky, (2013). *Perspectivas y conceptualizaciones*. Guatemala.
- Yancoba, X. y Pérez, N (2007). *La discriminación hacia la mujer maya y su incidencia en la construcción de identidades*. Tesis de licenciatura. Guatemala.

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL
CAMPUS P. CÉSAR AUGUSTO JÉREZ GARCÍA, S. J. DE QUICHÉ



ENCUESTA PARA SEÑORITAS DE TERCERO BÁSICO

Estimada señorita se hace de su conocimiento que la presente encuesta tiene como objetivo obtener información relacionada al uso de la vestimenta femenina Sakapulteka, los datos se emplearán para complementar una investigación de Tesis que permitirá conocer los factores que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico del municipio de Sacapulas. Los resultados serán confidenciales y para fines educativos. Se le agradece la información que pueda aportar en esta investigación.

Idioma materno: Sakapulteko___ Español___ Grupo étnico: Sakapulteko___ Ladino___

Edad: _____ Con quien vive _____ En que área vive: rural _____ urbano _____

Instrucciones: Apreciable estudiante, de manera atenta se le solicita que responda a las siguientes interrogantes, marcando una “X” en la opción que considere adecuada y justificarla cuando sea necesario.

1. ¿Dónde utiliza su vestimenta maya Sakapulteka?

_____ Establecimiento

_____ En la iglesia

_____ En el hogar

_____ En el mercado

2. ¿Qué prefiere utilizar para asistir a clases?

_____ Vestimenta maya Sakapulteka

_____ Uniforme escolar

Otro, especifique_____

3. ¿Cuál de las siguientes actividades promueve el docente para el uso de la vestimenta maya Sakapulteka en el establecimiento?

- Actividades cívicas
- Mercado intercultural
- Día de la madre
- Aniversario del establecimiento

4. ¿Cuántos trajes le compran a usted al año?

- 1 a 2
- 3 a 4
- 5 o más

5. ¿Cuál es el valor de los trajes que le compran a usted?

- Q 500
- Q 8000
- Q 1,000

6. ¿Qué medios tecnológicos influyen en el uso de la vestimenta maya Sakapulteka?

- Televisión
- Internet
- Radio
- Celular
- Ninguno

7. ¿Las señoritas son discriminadas por utilizar su vestimenta maya Sakapulteka?

Sí No ¿Dónde? _____

8. ¿Conoce las leyes que amparan la utilización de la vestimenta maya Sakapulteka en los establecimientos?

Sí No ¿Cuáles? _____

9. ¿Le gusta la vestimenta maya Sakapulteka?

Sí No ¿Por qué? _____

“Gracias por su apoyo”

Guía de aplicación del instrumento para señoritas

A continuación se presentan los pasos para la aplicación del instrumento del cuestionario de encuesta a estudiantes de tercero básico.

Tabla No. 1

No.	Pasos	Tiempo de duración
01	Presentación con el director	2 minutos
02	Solicitar permiso	1 minuto
03	Presentación con el docente	1 minuto
04	Presentación con las señoritas	2 minutos
05	Presentación de los objetivos de la investigación	1 minuto
06	Presentación del instrumento	5 minutos
07	Realizar instrucciones	1 minuto
08	Llenado del instrumento	20 minutos
09	Agradecimiento al docente	2 minutos
10	Agradecimiento al director	2 minutos

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

CAMPUS P. CÉSAR AUGUSTO JÉREZ GARCÍA, S. J. DE QUICHÉ



ENCUESTA PARA DOCENTES DEL NIVEL BÁSICO

Respetable docente se hace de su conocimiento que la presente encuesta tiene como objetivo obtener información relacionada al uso de la vestimenta femenina Sakapulteka, los datos se emplearán para complementar una investigación de Tesis que permitirá conocer los factores que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de Institutos del Ciclo Básico del municipio de Sacapulas. Los resultados serán confidenciales y para fines educativos. Se le agradece la información que pueda aportar en esta investigación.

Sexo: F ____ M ____ Edad: ____ Idioma materno: Sakapulteko ____ Español ____

Etnia: Sakapulteka ____ Ladino ____ Nivel académico _____

Instrucciones: De manera atenta se le solicita que responda a las siguientes interrogantes, marcando una “X” en la opción que considere adecuada y justificarla cuando sea necesario.

1. ¿Dónde utilizan las señoritas su vestimenta maya Sakapulteka?

____ Establecimiento

____ En la iglesia

____ En el hogar

____ En el mercado

2. ¿Qué prefieren usar las estudiantes para asistir a clases?

____ Vestimenta maya Sakapulteka

____ Uniforme escolar

____ Otro especifique _____

3. ¿Qué actividades promueve para que las estudiantes utilicen su vestimenta maya Sakapulteka en el establecimiento?

- _____Actividades cívicas
- _____Mercado intercultural
- _____Día de la madre
- _____Aniversario del establecimiento
4. ¿Cuántos trajes cree que les compran a las señoritas al año?
- _____ 1 a 2
- _____ 3 a 4
- _____ 5 a 6
5. ¿Cuál es el valor del traje que les compran a las señoritas?
- _____ 500
- _____ 800
- _____ 1,000
6. ¿Qué medios tecnológicos influyen en uso de la vestimenta maya Sakapulteka?
- _____Televisión
- _____Internet
- _____Radio
- _____Celular
- _____ Ninguno
7. ¿Las señoritas son discriminadas por utilizar su vestimenta maya Sakapulteka?
- Sí_____ No_____ ¿Dónde?_____
8. ¿Conoce las leyes que amparan la utilización de la vestimenta maya Sakapulteka en los establecimientos? Sí _____No _____ ¿Cuáles?_____
9. ¿A usted le gusta la vestimenta maya Sakapulteka? Sí _____ No_____
- ¿Por qué? _____

Guía de aplicación del instrumento para docentes

A continuación se presentan los pasos para la aplicación del instrumento del cuestionario de encuesta a docentes del nivel básico.

Tabla No. 2

No.	Pasos	Tiempo de duración
01	Presentación con el director	2 minutos
02	Solicitar permiso	1 minuto
03	Presentación con el docente	1 minuto
04	Presentación de los objetivos de la investigación	1 minuto
05	Presentación del instrumento	5 minutos
06	Dar instrucciones	1 minuto
07	Llenado del instrumento	20 minutos
08	Agradecimiento al docente	2 minutos
09	Agradecimiento al director	2 minutos

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

CAMPUS P. CÉSAR AUGUSTO JÉREZ GARCÍA, S. J. DE QUICHÉ



ENTREVISTA A PADRES Y MADRES DE FAMILIA

Estimado padre o madre de familia se hace de su conocimiento que la presente entrevista tiene como objetivo obtener información relacionada al uso de la vestimenta femenina Sakapulteka, los datos se emplearán para complementar una investigación de Tesis que permitirá conocer los factores que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de Institutos del Ciclo Básico del municipio de Sacapulas. Los resultados serán confidenciales y para fines educativos. Se le agradece la información que pueda aportar en esta investigación.

Sexo: F___ M ___ Edad _____ Idioma materno: Sakapulteko_____Español_____

Etnia: Sakapulteka___ Ladino___ Nivel Académico_____ Ocupación _____

Cuantos hijos tiene_____ Cuantas hijas tiene _____

Instrucciones: Atentamente se le solicita a que responda a las siguientes interrogantes.

1. ¿Dónde usa su hija la vestimenta maya Sakapulteka?

_____ Establecimiento

_____ En la iglesia

_____ En el hogar

_____ En el mercado

2. ¿Qué prefiere usar su hija para asistir a clases?

_____ Vestimenta maya Sakapulteka

_____ Uniforme escolar

Otro, especifique _____

3. ¿Cuál de las siguientes actividades promueve el docente para que su hija use la vestimenta maya Sakapulteka en el establecimiento?

_____ Actividades cívicas

_____ Mercado intercultural

_____ Día de la madre

- _____Aniversario del establecimiento
4. ¿Cuántos trajes le compra a su hija al año?
- _____ 1 a 2
- _____ 3 a 4
- _____ 5 o más
5. ¿Cuál es el valor del traje que le compran a su hija?
- _____ Q 500
- _____ Q 800
- _____ Q 1,000
6. ¿Qué medios tecnológicos cree que influyen en el uso de la vestimenta maya Sakapulteka?
- _____ Televisión
- _____ Internet
- _____ Radio
- _____ Celular
- _____ Ninguno
7. ¿Las señoritas son discriminadas por utilizar su vestimenta maya Sakapulteka?
- Sí _____ No _____ ¿Dónde? _____
8. ¿Conoce las leyes que amparan la utilización de la vestimenta maya Sakapulteka en los establecimientos?
- Sí _____ No _____ ¿Cuáles? _____
9. ¿Le gusta la vestimenta maya Sakapulteka?
- Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

“Gracias por su apoyo”

Guía de aplicación del instrumento a padres de familia

A continuación se presentan los pasos para la aplicación del instrumento del cuestionario de entrevista para padres de familia de las estudiantes de tercero básico.

Tabla No. 3

No.	Pasos	Tiempo de duración
01	Presentación con el padre de familia	2 minutos
02	Presentación del instrumento	5 minutos
03	Entrevista	5 minutos
04	Agradecimiento al padre de familia	2 minutos

TABLA DE ÍTEMS POR OBJETIVOS

ENCUESTA PARA SEÑORITAS

No.	Ítem	Objetivo específico 1	Objetivo específico 2	Objetivo específico3
		Describir los factores familiares que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka	Identificar los factores sociales que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka	Conocer las actividades que promueve el docente en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka
1	¿Dónde utiliza su vestimenta maya Sakapulteka? <input type="checkbox"/> Establecimiento <input type="checkbox"/> En la iglesia <input type="checkbox"/> En el hogar <input type="checkbox"/> En el mercado			X
2	¿Qué prefiere utilizar para asistir a clases? <input type="checkbox"/> Vestimenta maya Sakapulteka <input type="checkbox"/> Uniforme escolar Otro, especifique _____	X		X
3	¿Qué actividades promueve para que las estudiantes utilicen su vestimenta maya			X

	<p>Sakapulteka en el establecimiento?</p> <p>_____Actividades cívicas</p> <p>_____Mercado intercultural</p> <p>_____Día de la madre</p> <p>_____Aniversario del establecimiento</p>			
4	<p>¿Cuántos trajes le compran a usted al año?</p> <p>_____ 1 a 2</p> <p>_____ 3 a 4</p> <p>_____ 5 o más</p>	X		
5	<p>¿Cuál es el valor del traje que le compran a usted?</p> <p>_____ Q 500</p> <p>_____ Q 800</p> <p>_____ Q 1,000</p>	X		
6	<p>¿Qué medios tecnológicos influyen en el uso de la vestimenta maya Sakapulteka?</p> <p>_____ Televisión</p> <p>_____ Internet</p> <p>_____ Radio</p> <p>_____ Celular</p> <p>_____ Ninguno</p>	X		
7	<p>¿Las señoritas son discriminadas por utilizar su vestimenta maya Sakapulteka?</p>			X

	Sí____ No____ ¿Dónde?_____ -			
8	¿Conoce las leyes que amparan la utilización de la vestimenta maya Sakapulteka en los establecimientos? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			X
9	¿Le gusta la vestimenta maya Sakapulteka? Sí____ No____ ¿Por qué?_____			X

ENCUESTA PARA DOCENTES

No.	Anote el ítem y sus opciones de respuesta	Objetivo específico 1	Objetivo específico 2	Objetivo específico 3
		Describir los factores familiares que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka	Conocer las actividades que promueve el docente en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka	Identificar los factores sociales que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka
1	¿Dónde utilizan las señoritas su vestimenta maya Sakapulteka? ____Establecimiento ____En la iglesia ____En el hogar ____En el mercado			X

2	<p>¿Qué prefieren usar las estudiantes para asistir a clases?</p> <p>_____ Vestimenta maya Sakapulteka</p> <p>_____ Uniforme escolar</p> <p>_____ Otro</p> <p>especifique _____</p>	X		
3	<p>¿Qué actividades promueve para que las estudiantes utilicen su vestimenta maya Sakapulteka en el establecimiento?</p> <p>_____ Actividades cívicas</p> <p>_____ Mercado intercultural</p> <p>_____ Día de la madre</p> <p>_____ Aniversario del establecimiento</p>		X	
4	<p>¿Cuántos trajes cree que les compran a las señoritas al año?</p> <p>_____ 1 a 2</p> <p>_____ 3 a 4</p> <p>_____ 5 a 6</p>	X		
5	<p>¿Cuál es el valor del traje que les compran a las señoritas?</p> <p>_____ 500</p>			

	_____ 800 _____ 1,000			
6	Qué medios tecnológicos influyen en uso de la vestimenta maya Sakapulteka? _____ Televisión _____ Internet _____ Radio _____ Celular _____ Ninguno		X	X
7	¿Las señoritas son discriminadas por utilizar su vestimenta maya Sakapulteka? Sí _____ No _____ ¿Dónde? _____			X
8	¿Conoce las leyes que amparan la utilización de la vestimenta maya Sakapulteka en los establecimientos? Sí _____ No _____ ¿Cuáles? _____			X
9	¿A usted le gusta la vestimenta maya Sakapulteka? Sí _____ No _____ ¿Por _____ qué? _____			X

ENTREVISTA PARA PADRES DE FAMILIA

No.	Ítem	Objetivo específico 1	Objetivo específico 2	Objetivo específico 3
		Describir los factores familiares que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka.	Determinar los factores del docente que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka	Identificar los factores sociales que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka
1	¿Dónde usa su hija la vestimenta maya Sakapulteka? _____ Establecimiento _____ En la iglesia _____ En el hogar _____ En el mercado			X
2	¿Qué prefiere usar su hija para asistir a clases? _____ Vestimenta maya Sakapulteka _____ Uniforme escolar Otro, especifique _____	X		
3	¿Cuál de las siguientes actividades promueve el docente para que su hija use la vestimenta maya Sakapulteka en el			X

	establecimiento? ____Actividades cívicas ____Mercado intercultural ____Día de la madre ____Aniversario del establecimiento			
4	Cuántos trajes le compra a su hija al año? ____1 a 2 ____3 a 4 ____5 o más	X		
5	¿Cuál es el valor del traje que le compra a su hija? ____Q 500 ____Q 800 ____Q 1,000	X		
6	¿Qué medios tecnológicos cree que influyen en el uso de la vestimenta maya Sakapulteka? ____Televisión ____Internet ____Radio ____Celular ____ Ninguno			X
7	¿Las señoritas son discriminadas por utilizar su vestimenta maya			

	<p>Sakapulteka?</p> <p>Sí_____ No_____</p> <p>¿Dónde?_____</p>			
8	<p>¿Conoce las leyes que amparan la utilización de la vestimenta maya Sakapulteka en los establecimientos?</p> <p>Sí _____ No_____</p> <p>¿Cuáles?_____</p>	X		X
9	<p>¿Le gusta la vestimenta maya Sakapulteka?</p> <p>Sí _____ No_____ ¿Por qué?</p>			X

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Presentación de tema, pregunta, objetivos de la investigación y los tres instrumentos a utilizar.



Revisión de cuestionario de ítems por parte de expertos



Observaciones y recomendaciones de expertos sobre los tres cuestionarios



**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL**

PROPUESTA

**CONCIENTIZAR A SEÑORITAS Y PADRES DE FAMILIA A TRAVÉS DE
CHARLAS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL USO DE LA VESTIMENTA
FEMENINA SAKAPULTEKA.**

**MARÍA RAQUEL BALTAZAR TERCERO
CARNÉ: 2530111**

**SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, JUNIO DE 2018
CAMPUS P. CÉSAR AUGUSTO JÉREZ GARCÍA, S. J. DE QUICHE**

PROPUESTA

Concientizar a señoritas y padres de familia a través de charlas sobre la importancia del uso de la vestimenta femenina Sakapulteka.

INTRODUCCIÓN

Después de analizar la información proporcionada por los padres de familia, docentes y señoritas se ha visto la necesidad de desarrollar charlas y elaborar volantes dirigidos a padres de familia y señoritas, para concientizar a señoritas y padres de familia sobre la importancia del uso de la vestimenta femenina Sakapulteka. Para que se logre evitar la situación del uso de uniformes escolares (falda y blusa) en los establecimientos del nivel básico. Dentro de la charla y volantes se incluirán contenidos que vienen a despertar el interés de las señoritas sobre el uso de la vestimenta y sobre la importancia de portar siempre la vestimenta femenina Sakapulteka.

JUSTIFICACIÓN

En base a los resultados obtenidos sobre la encuesta a señoritas y entrevista a padres de familia se logró evidenciar que los factores que influyen en el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka es el lugar donde lo utilizan, las señoritas manifestaron utilizar su vestimenta maya Sakapulteka en los centros educativos pero al momento de la encuesta portaban el uniforme escolar (falda y blusa), cabe mencionar que en los establecimientos no los obligan a portar siempre el uniforme. Todas las señoritas cuentan con varios trajes, los precios no ha sido un impedimento para su compra. Por otro lado se encontró que las señoritas han sido discriminadas por el uso de la vestimenta maya Sakapulteka y no conocen cuales son las leyes que amparan el uso de la vestimenta por lo que es necesario que ellos conozcan cuáles son esas leyes. Los padres de familia manifestaron que los precios de las prendas de la vestimenta Sakapulteka no les ha sido un impedimento para su compra y que las señoritas cuentan con sus trajes pero ellas son las que exigen el uso del uniforme escolar (falda y blusa) en el establecimiento. Por lo que es importante aclarar el padre de familia accede a la petición o

exigencia de las señoritas para que les compren el uniforme, por eso es importante la charla a padres de familia como también a señoritas.

Objetivo general

- Concientizar a señoritas y padres de familia a través de charlas sobre la importancia del uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico del municipio de Sacapulas.

Objetivos específicos

- Promover el uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico del municipio de Sacapulas.
- Orientar a las señoritas sobre la importancia de mantener la identidad cultural a través del uso de la vestimenta femenina Sakapulteka en tercer grado de institutos del ciclo básico del municipio de Sacapulas.

Descripción de la propuesta

La presente propuesta tiene como objetivo principal concientizar a señoritas y padres de familia a través de charlas sobre la importancia del uso de la vestimenta femenina Sakapulteka impulsando el rescate y fortalecimiento de la identidad cultural. En este caso se considera viable desarrollar temas relacionados al uso de la vestimenta y la identidad que son partes esenciales para mantener la identidad cultural.

Los contenidos a trabajar con señoritas y padres de familia son:

- **Alienación**

Según Salazar (2014) es la pérdida de la personalidad o de la identidad de una persona. Es un proceso mediante el cual un individuo se convierte en alguien ajeno a sí mismo, que se

extraña, que ha perdido el control sobre sí. Es un proceso de transformación de conciencia que puede dar tanto en una persona como en una colectividad. Como producto de la alienación, las personas se comportan de manera contraria a aquello que se esperaba de ellas por su condición o su naturaleza.

- **Aculturación**

Ruiz, (2005) expresa que es el proceso de aprehensión de una determinada cultura, en el que una sociedad genera un cambio en su cultura por el contacto continuo con otra sociedad. Proceso donde se cambia de una cultura a otra.

- **Identidad**

Según Ramírez (2000) define la identidad cultural como “el conjunto de medios de los cuales un individuo se describe a sí mismo, es decir, la identidad que comparte un grupo o una población, implica un sentido personal de lealtad. Los miembros de un grupo étnico muestran su identidad por medio de rasgos culturales que pueden cambiar con el tiempo, esta define la identificación a una comunidad y a su forma de vida” (p.10). La identidad cultural son todos aquellos rasgos que van diferenciando a un determinado grupo social, donde el individuo construye a través de las experiencias adquiridas en la interrelación con los demás.

- **Vestimenta maya Sakapulteka**

- **Importancia de la vestimenta maya Sakapulteka**

Para el municipio de Sacapulas es muy importante darle uso a la vestimenta Sakapulteka. Según la Monografía de la Comunidad Lingüística Sakapulteka (2004) expresa que “hasta ahora la mayoría de Pueblos Indígenas ha experimentado un cambio significativo en el uso de los trajes, los cuales han disminuido por causa de aculturación, alienación, discriminación y pobreza, sin embargo existe un resurgimiento de las mismas comunidades y un sentimiento

manifiesto de la importancia de mantener el uso de los trajes, generan una actividad económica y una fuente de empleo femenino” (p.33).

Desarrollo de la actividad:

- Invitar a padres de familia y señoritas
- Reunión con padres de familia y señoritas
- Bienvenida a padres de familia y señoritas
- Objetivo de la reunión
- Presentación de resultados
- Presentación de temas a desarrollar
- Desarrollo de temas
- Agradecimiento por su participación

Beneficiarios

- **Directos:** las señoritas de tercer grado de institutos del ciclo básico del municipio de Sacapulas.
- **Indirectos:** los padres de las señoritas, porque estas familias ya no tendrán que comprar el uniforme escolar. (falda y blusa)

Charla con padres de familia y señoritas



Entrega de volantes

